

**Guía de Presentación de
 INFORMES FINALES Código 16 H/272**

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

Ciudadanización o desciudadanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales en el marco de las políticas sociales desarrolladas en la provincia de Misiones en el período 2000-2008

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE 01/01/2009 HASTA 31/12/2010

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE 01/01/2010 HASTA 31/12/2010

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

APELLIDO Y Nombre	Cargo / Beca	Nº de horas investiga x semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	EvaluaciónS - NoS
DIERINGER ALICIA GLORIA	PTI ex	15	01/2010	12/2010	S
DELLACROCE MARIA ELISA	PTI ex	20	01/2010	12/2010	S
BALMACEDA NELLY CATALINA	PAD se	10	01/2010	12/2010	S
BERGER NORMA BEATRIZ	JTP se	10	01/2010	12/2010	S
CUEVAS NORMA BEATRIZ	PAD se	10	01/2010	12/2010	S
CUEVAS ZULMA GRACIELA	JTP se	10	01/2010	12/2010	S
DE PERINI LAURA BEATRIZ	PAD se	10	01/2010	12/2010	S
HERNANDEZ MONICA ELENA	b	5	01/2010	12/2010	S
LOPEZ CARLOS	ADS	5	01/2010	12/2010	S

ALBERTO					
---------	--	--	--	--	--

Se consignan primero los datos del Director de Proyecto y luego los de otros investigadores que trabajaron efectivamente en la investigación.

En 'Cargo / Beca' se anotarán las iniciales de la categoría docente y dedicación, o de investigación:

PTI	Profesor Titular
PAS	Profesor Asociado
PAD	Profesor Adjunto
JTP	Jefe de T. Prácticos
AY1	Ayudante de 1 ^a
AY2	Ayudante de 2 ^a

ex	Exclusiva
se	Semiexclusiva
si	Simple

AUX	Auxiliar de Investigación
INI	Investigador Inicial
ASI	Asistente
IND	Independiente
PRI	Principal

b	Becario
ah	Ad honorem
ADS	Adscripto
INV	Invitado

Así, un Profesor titular semiexclusiva se escribe 'PTI se' y un Auxiliar ad honorem 'AUX ah'.

Si el investigador tiene varios cargos ocupar otros tantos renglones, al igual que si ha cambiado de cargo o de n° de horas semanales dedicadas a la investigación en el transcurso del período de referencia.

'Nº Horas investiga x semana' se refiere a las horas que insumió efectivamente la realización de la investigación (y no a la dedicación total del cargo). Si la persona tiene varios cargos, consignar para cada uno de ellos la dedicación horaria semanal al proyecto.

En 'Mes de incorporación' consignar el mes a partir del cual cada investigador se ha incorporado al proyecto; y en 'mes de finalización', cuando ha dejado de participar. Las fechas no pueden extenderse más allá de los límites del período de referencia del informe.

La 'Evaluación' está referida al desempeño de cada investigador durante el período de referencia de acuerdo a la evaluación del Director del Proyecto. Consignar S (Satisfactoria) o No S (No Satisfactoria)

Si es necesario a continuación de cuadro se puede fundamentar las evaluaciones No Satisfactorias.

Firma Director de Proyecto

Aclaración: DIERINGER ALICIA GLORIA.....

Fecha de presentación del Informe de Final.....

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

El ámbito dominante del desarrollo profesional del Trabajo Social está circunscripto a la generación, prestación y evaluación de servicios sociales destinados a la población excluida; estos servicios sociales han sido históricamente definidos dentro de marcos de políticas públicas y en especial de las políticas sociales.

La investigación transitó sobre dos ejes de indagación primero, identificar las características de las políticas sociales vigentes -orientadas a disminuir o hacer desaparecer los mecanismos de exclusión social que pesan sobre los sectores más desfavorecidos de la estructura y dinámica social- y la mirada de los “beneficiarios”, es decir, los sujetos históricos destinatarios de la acción estatal y, considerando que también constituye el espacio social de intervención/empleo del Trabajador Social.

Y el segundo eje orientado a analizar la situación laboral de los profesionales en Trabajo Social, desde el punto de vista de sujetos asalariados, enfrentados a situaciones de elevada precariedad laboral y de exclusión social.

Frente a esta realidad, nos planteamos como interrogante principal ¿qué implicancia tiene esta situación de precariedad/exclusión en los procesos de ciudadanía-des ciudadanía que implican a los sujetos destinatarios de las políticas sociales y a los profesionales de Trabajo Social que actúan en el campo de las políticas sociales (provinciales y/o nacionales) en el periodo 2000 - 2008

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

Actividades

1. Recopilación de información referente a las políticas publicas desarrolladas en la provincia de Misiones, en el período 2000-2008.
2. Búsqueda de información referente a los egresados. Padrones, matriculados, empleo /desempleo.

3. Identificar áreas más significativas y a los posibles entrevistados tanto profesionales como usuarios.
4. Diseño de las entrevistas
5. Realización de entrevistas
6. Procesamiento de los datos obtenidos a través de las entrevistas y las documentaciones.
7. Estructuración y análisis de la información.
8. Elaboración del informe final.

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

No se realizó ninguna alteración al plan propuesto

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

ANEXO I

1. Publicaciones

Publicaciones: Indicar apellidos y nombres de todos los autores, entre comillas el título del artículo, luego subrayado el nombre de la revista, año, volumen, número, y páginas. Para libros subrayar el título, y consignar lugar, editorial, y año.

1.1. Libros resultados del proyecto de investigación

1.2. Capítulos de libros

1.3. Publicaciones en revistas de ciencia y técnica con referato externo:

1.3.1 Artículos publicados en revistas Internacionales

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales incluidas en el CAICYT

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales con referato no incluidas en el CAICYT **Dieringer, Alicia – De Perini, Laura- Balmaceda, Nelly – Berger, Norma. Artículo “La otra fuga: los excluidos del sistema universitario” presentado Revista Perspectiva. Revista de Trabajo Social. Año 6. Numero 6- Junio 2009.**

1.4 Publicaciones en congresos (con evaluación)

1.4.1 Con publicación de trabajos completos

1.4.2 Con publicación de resúmenes

Las Actas pueden ser en versión impresa o digital.

2. Vinculación y Transferencia

2.1 Resultados en Títulos de propiedad intelectual logrados en el período

2.1.1 Patentes de Productos y Procesos registrados

2.1.2 Acciones de transferencia que resulten del Proyecto de Investigación y que estén acreditados a través de convenios, disposiciones, contratos, etc.

Realización de un Documental y una revista denominada “Memoria y Miradas del Trabajo Social” a través del proyecto de extensión del mismo nombre resolución N° 056-03 Directora: María Elisa Dellacroce, co-directora Zulma G. –Cuevas.

3. Formación de Recursos Humanos

3.1. Dirección de Tesis de Doctorado Concluidas

3.2. Dirección de Tesis de Doctorado en curso

3.3. Dirección de Tesis de Maestría Concluida

3.4. Dirección de Tesis de Maestría en curso

De Perini Laura Tutor – Director. Maestrando: López, Carlos. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS. UNaM. 2011

De Perini Laura Tutor – Director. Maestranda: Gauto, Andrea. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS. UNaM. 2011

3.5. Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

3.6 Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

4. Premios

4.1. Premios Internacionales

4.2. Premios, reconocimientos y menciones, Nacionales

5. Ponencias y comunicaciones

De Perini Laura Ponencia en II Encuentro Regional y I del Mercosur de Trabajo Social. 12 y 13 de noviembre de 2010. FHyCS. UNaM

Dellacroce María Elisa y Cuevas Norma Disertantes en el 3-er. Encuentro de Observatorio de Género y Pobreza de la Argentina “*Debates Actuales en torno a la*

problemática sobre género y pobreza” Realizado en la ciudad de Posadas, los días 21 y 22 de octubre de 2010.

Dellacroce María Elisa con el tema *“Trabajo Social en la Región NEA”* en el I Seminario de Pesquisas do curso de Servicio Social organizado por la Federación Educacional Machado de Assis. 11 y 12 de agosto de 2010. Santa Rosa. Brasil

Dellacroce, María Elisa, Balmaceda Nelly, Berger Norma, Cuevas Zulma expositoras *“Trabajo Social en la Región NEA”* en las Jornadas de difusión de Proyectos de Investigación. Resol. 036/07 27 de mayo de 2010

Balmaceda Nelly C. Expositora en la V Jornadas de Investigación en Trabajo Social. *“La investigación en Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Producción de Conocimientos y agendas públicas: problemas, encrucijadas y alternativas”* Organizado por la Secretaría de Extensión e Investigación de la Facultad de Trabajo Social. UNER Noviembre de 2009. Paraná. Entre Ríos

Balmaceda Nelly C. - Disertante desarrollando la ponencia *“El Trabajo Social en la Región Nordeste Argentina (NEA). Reseña histórica de los planes de estudios en la región”*. En el marco del Seminario de Políticas Sociales y Trabajo Social. Res HCD N 060/09 Fac. de Humanidades y Cs. Sociales. UNaM. Octubre de 2009

Balmaceda Nelly C. Disertante desarrollando la ponencia *“La agenda del Trabajo Social para la Argentina y en la Región. Conclusiones del Seminario 2009 de ALAEITS”*. En el marco del Seminario de Políticas Sociales y Trabajo Social. Res HCD N 060/09 Fac. de Humanidades y Cs. Sociales. UNaM. Octubre de 2009

Balmaceda Nelly C. y Cuevas Norma B. Expositora en el Tercer Encuentro Provincial y Primer Encuentro Regional de Investigación Educativa.. Organizado por la Red de Investigación Educativa de la Fac. de Exactas, Químicas y Naturales. UNaM. Septiembre de 2009

6. Trabajos inéditos

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Una primera aproximación al análisis del sujeto profesional (Trabajador/a Social) como asalariado surge que las condiciones laborales no han sufrido modificaciones sustantivas respecto a los hallazgos de la Investigación del 2002 (Dieringer-Dellacroce), las relaciones laborales siguen siendo precarias, transitorias y diversas, según la modalidad contractual. Se acentúa con la modalidad de “monotributista” que implica quedar al margen de la Ley de Contrato de Trabajo no gozando de los beneficios que poseen los trabajadores con relación de dependencia tales como vacaciones, aguinaldo, ningún tipo de indemnización en caso de despido debido a su carácter de autónomo que también.

Si bien -en los casos estudiados- no estamos presentes ante trayectorias negativas -el tránsito del empleo precario al desempleo¹- las trayectorias tienen la característica de ser flexible, puesto que se caracterizan por el cambio de puestos de trabajo (el 70% de los entrevistados) que generalmente son actividades temporarias o con plazos determinados, para cumplir una tarea específica.

Pero es importante, no solo centrarnos en las condiciones laborales actuales sino también sobre las diferentes condiciones emocionales que enfrenta en el ejercicio profesional, “el desgaste cotidiano”, “la constante fragilidad”; las trayectorias laborales cambiantes, la tensión entre las demandas que exceden los recursos institucionales; los obstáculos socio-organizativos, la falta de reconocimiento, etc. que por constituirse en una constante -no solo del colectivo de trabajadores sociales sino del empleado público en general- muchas veces se invisibiliza al Trabajador Social como profesional y como trabajador del Estado.

Por lo tanto, se puede afirmar que la precarización laboral provoca también un impacto en la autonomía profesional, el trabajador “autónomo” ó “personal sin relación de dependencia” se encuentra perversamente sujeto a decisiones institucionales que a través del uso del poder que se expresa en distintas estrategias (rescindir el contrato, cambiar el puesto de trabajo, trasladar, etc.) descalifica, discute competencias, opera negativamente

¹ Riesgo que se transitaba en el 2001-2002 por la situación socioeconómica y política del país.

en el sentido de la “des-profesionaliza” que implica minimizar y, a veces, eliminar las especificidades que hacen al Trabajo Social en el ámbito institucional.

Los espacios de empleo continúan siendo por excelencia en el ámbito estatal, el 70% de los entrevistados han iniciado su trayectoria laboral y continúan desarrollando actividades en organizaciones del estado, con distintas modalidades en las relaciones laborales. Asimismo, la asignación de tareas operativas en campo (ejecutor de políticas sociales) conlleva a un desmerecimiento institucional del rol profesional y del conjunto de conocimientos (investigación) que le permiten fundamentar una intervención en problemáticas sociales, negando así no solo la condición de disciplina sino además la capacidad de los profesionales de leer, analizar e interpretar la realidad para diseñar diversas estrategias de actuación profesional.

También debe revisarse que prácticamente el 60% de los entrevistados se definen como “operadores de campo” y no como profesionales ello, nos remite a pensar una sumisión -no objetivada- por parte del profesional del Trabajo Social, actúan y se definen a través del rol asignado.

Con respecto a las miradas que “los sujetos de la intervención” construyen sobre los /as trabajadores sociales son múltiples y heterogéneas, se identifican confusamente el rol, las funciones dentro de los programas y proyectos en los cuales trabajan y además está determinado por la relación que se construye en el proceso de explicitación de una demanda o necesidad a la resolución (o no) de la misma. Entre los roles mencionados por los entrevistados –desde la construcción de los sujetos- cubre un amplio abanico: técnico, promotor, educador, controlador, obstaculizador, etc.

Desde la mirada de los/ las profesional del Trabajo Social la intervención profesional está condicionada fundamentalmente por la magnitud de las demandas, las urgencias que deben priorizarse, el mandato institucional marca, determina y condiciona la actuación.

Puede señalarse que contrariamente a los aprendizajes en el ámbito de la academia - durante el proceso de formación profesional- respecto a “la construcción del sujeto-objeto de intervención” en la cotidianeidad de las prácticas del profesional “el sujeto-objeto de intervención está dado”, establecido de antemano por la Institución que define cuales son

las problemáticas y cómo debe pensarse la intervención y, a partir de allí, surgen “las etiquetas de identificación de los sujetos: el beneficiario, el usuario, el demandante, etc.” Esto también permite comprender cómo el rol se modifica según las perspectivas de los sujetos de la intervención y desde la construcción posible que pueden hacer los /as profesionales, de acuerdo a las problemáticas que abordan.

El “deber ser” del Trabajador/a Social está en permanente tensión, determinados por los mandatos institucionales, las condiciones laborales de los profesionales, las demandas, etc.

Retomando las condiciones laborales y, partiendo de la premisa que el trabajo no solo es el medio que garantiza calidad de vida del trabajador y su grupo familiar sino que al mismo tiempo promueve condiciones de integración social, desarrollándose el sentido de “ser parte de”, la identidad social, la que permite pertenencia y referencia social; las respuestas obtenidas a través de la pregunta de control “*si considera su hogar como pobre*” se ha podido constatar que ningún profesional pudo establecer una clara relación entre ingresos percibidos- pluriempleos- calidad de vida- ello evidencia no percibirse como “parte de los sectores vulnerables”; es decir, estar tan excluido como los sujetos a quienes dirige su acción profesional.

Indudablemente, en el sentido sociológico, posiblemente no compartan el perfil biográfico con la población objetivo pero, construyen trayectorias laborales similares (trayectorias no lineales, búsqueda permanente de mejores condiciones laborales, mejores ingresos, etc.) por lo tanto, se puede afirmar que no existe una aprehensión racional de los hechos y ello, determina invisibilizar una realidad.

Esta investigación centrada en identificar las condiciones laborales actuales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones y las miradas que los “sujetos que son partícipes de sus prácticas profesionales” generan dos líneas o temas que deben ser indefectiblemente debatidos en la académica y en el ámbito del Colegio de Profesionales:

a) Problematizar el proceso de Des-ciudadanización del profesional del Trabajo Social.

Contradictoriamente a las posibilidades que tienen los profesionales del Trabajo Social de generar nuevas intervenciones en el marco de procesos de ciudadanización, “lo social”

como campo de actuación se va materializando de manera conflictiva² y, alcanzar el nivel de las condiciones materiales y simbólicas en su reproducción, no solo afectan a los “destinatarios de políticas” sino que también subsume a los profesionales responsables de las acciones sociales tendientes a promover inclusión social.

Podemos afirmar metafóricamente que el ingreso gradual e imperceptible al proceso de precariedad y vulnerabilidad laboral “los atrapa en el proceso de descuidanización”, los iguala a la población “objeto” y, lo ético-político (“promover procesos de ciudadanía) se desvanece.

En conclusión, el proceso de precarización laboral provoca alienación³, las relaciones laborales transitorias y de baja remuneración produce la propia des-ciudadanización pero a la vez, induce a la negación de las condiciones de vulnerabilidad y fragilidad.

b) Problematizar la des-profesionalización como consecuencia de la precariedad laboral.

Las prácticas profesionales enunciadas como “técnico u operador de campo” no solo deben asociarse con fracaso o frustración profesional sino que debe pensarse desde el sometimiento al rol asignado que ocasiona limitaciones para discutir la problemática social, de diseñar estrategias, de argumentar la intervención orientada al creciente proceso de ciudadanía, etc. Es, en conclusión, la pérdida de la identidad y autonomía profesional y, que se expresan de múltiples maneras como “limitaciones institucionales”, “falta de recursos”, “ausencia de compromiso de la organización”, etc.

Un interrogante abierto... ¿la precarización laboral fractura los principios éticos-políticos del trabajador social para re-caminar una práctica profesional a-política, des-comprometida y aséptica? ¿Cuáles son las estrategias para superar esta paradoja?

Firma Director de Proyecto

² Lo conflictivo – desde una mirada bourdeliana- alude a una situación de interacción en torno a la satisfacción de intereses, que involucra actores, posiciones y un capital que se disputa con posibilidad de encontrar algún tipo de convergencia para resolver el conflicto.

³ Entendiendo alineación como un proceso de pérdida de sentido de la acción.

Aclaración: DIERINGER ALICIA GLORIA.....

Fecha de presentación del Informe de Final.....

Presentar 1 (una) copia en papel y acompañar en soporte digital incluyendo los Anexos.

ANEXO I

Ciudadanización o desciudadanización en los procesos sociolaborales de los Trabajadores Sociales en el marco de las políticas sociales desarrolladas en la provincia de Misiones en el período 2000-2008.

Directora: Mgter. Alicia Gloria Dieringer

Co-directora: Lic. María Elisa Dellacroce

Investigadoras:

Mgter. Laura B. De Perini

Mgter. Nelly C. Balmaceda

Mgter. Norma B. Cuevas

Espc. Norma B. Berger

Lic. Zulma G. Cuevas

Becaria:

Lic. Mónica E. Hernández

Adscripto:

Lic. Carlos Alberto López

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

MAYO 2011

INDICE GENERAL

1. Introducción	3
2. Consideraciones metodológicas.....	4
3. Situación sociolaboral de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones.....	5
4. La tensión entre Empleo-Desempleo.	6
5. La política laboral subsumida en política social.....	10
6. Las definiciones operativas sobre empleo en la Argentina.	13
7. Una aproximación a la realidad provincial a través de datos estadísticos	15
8. El mercado de trabajo para los profesionales.	23
9.- El retorno a las políticas de inclusión social y nuevos espacios laborales.....	27
10 . El Trabajo Social como disciplina y profesión.....	36
11. Las características particulares de las prácticas profesionales del Trabajador Social	39
12. El mercado de trabajo y los Profesionales del Trabajo Social.	42
13 .Presentación y discusión de los resultados sobre la situación laboral de los Profesionales del Trabajo Social.....	44
14. Las representaciones sociales que tienen los destinatarios de las de las políticas sociales en las cuales realizaron actividades de los Trabajadores Sociales	58
15. Conclusiones.....	64
16 .Bibliografía Trabajada	68

1. Introducción

El ámbito dominante del desarrollo profesional del Trabajo Social está circunscripto a la generación, prestación y evaluación de servicios sociales destinados a la población excluida; estos servicios sociales han sido históricamente definidos dentro de marcos de políticas públicas y en especial de las políticas sociales.

La investigación transitó sobre dos ejes de indagación primero, identificar las características de las políticas sociales vigentes -orientadas a disminuir o hacer desaparecer los mecanismos de exclusión social que pesan sobre los sectores más desfavorecidos de la estructura y dinámica social- y la mirada de los “beneficiarios”, es decir, los sujetos históricos destinatarios de la acción estatal y, considerando que también constituye el espacio social de intervención/empleo del Trabajador Social.

Y el segundo eje orientado a analizar la situación laboral de los profesionales en Trabajo Social, desde el punto de vista de sujetos asalariados, enfrentados a situaciones de elevada precariedad laboral y de exclusión social. Y así también como son visualizados en su campo profesional.

Frente a esta realidad, nos planteamos como interrogante principal qué implicancia tiene esta situación de precariedad/exclusión en los procesos de ciudadanía-des ciudadanía que implican a los sujetos destinatarios de las políticas sociales y a los profesionales de Trabajo Social que actúan en el campo de las políticas sociales (provinciales y/o nacionales) en el periodo 2000 - 2008

2. Consideraciones metodológicas.

El recorte temporal (2000- 2008) se realizó considerando que es un período en el se configura un espacio laboral-profesional de carácter particular y atípico donde confluyen prácticas sociales donde la centralidad de la intervención es la defensa de los derechos humanos, la autonomía social, y la promoción de procesos de ciudadanía.

Es decir, desde la formación académica, un gran mayoría de profesionales⁴ transitó un itinerario en el que profundizó el estudio, discusión y análisis del proyecto ético-político como prioritario para pensar, diseñar e implementar acciones orientadas a la promoción y autonomía de los sujetos de derechos y por otra parte, el gran Empleador -El Estado- centró la generación de políticas públicas y, especialmente políticas sociales, orientadas a promover procesos de ciudadanía creciente.

La investigación combinó un diseño flexible del tipo cuanti-cualitativo para la recolección de datos se realizó una entrevista semi-estructurada buscando recoger datos de tipo generales sobre la trayectoria socio-laboral de los egresados.

De un universo de 65 egresados se trabajó con un muestreo del tipo aleatorio simple, donde la selección al azar determinó que cada miembro de la población tuvo la misma probabilidad de ser elegido. La población o universo está integrada por 65 profesionales y el tamaño de la muestra: 10 profesionales.

Para la selección se utilizó la propuesta de Marradi (1997) realizando la división del listado (conformado por orden alfabético) de un total de n=egresados, subdividiendo en segmentos para determinar un intervalo de muestreo. Posteriormente en el intervalo 1- 6 se procedió a extraer en forma aleatoria un número determinado “4” por lo que la muestra quedó conformada por cada individuo “4” de cada segmento.

A fin de indagar otro de los aspectos se había planteado en los objetivos específicos que se refería a las visualizaciones de la población receptora de las políticas sociales, se realizaron entrevistas en distintos programas que se desarrollaron en el periodo analizado.

3. Situación sociolaboral de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones.

⁴ Teniendo en cuenta la heterogeneidad de los Planes de Estudios en la formación de los Lic. en Trabajo Social

Un interrogante que articuló una de las líneas de esta investigación fue ¿cómo pensar las prácticas profesionales y a los profesionales en el marco de un mercado laboral restringido y en proceso de creciente exclusión?

Particularmente, orientar la mirada hacia las condiciones laborales en el marco del surgimiento de políticas sociales que ha generado la recuperación de los espacios laborales en organismos estatales⁵ donde el profesional del Trabajo Social se constituye en el responsable de ejecutar un conjunto de programas y proyectos -a nivel nacional como provincial- que tienen como eje de acciones la inclusión social, desarrollo socioeconómico y participación ciudadana.

Históricamente en la operacionalización de políticas sociales se genera un espacio socio-ocupacional donde se insertan Trabajadores Sociales buscando desarrollar estrategias de actuación profesional orientadas a la construcción de procesos de ciudadanización como proyecto ético-político de la profesión. Como asalariado y en tal condición, *no solo en la relación de compra y venta de la fuerza de trabajo, sino que también moldea su inserción socio institucional en la sociedad* (Iamamoto. 2003:82).

Aquí se considera *trabajo* a la actividad que realiza el individuo como medio para satisfacer sus necesidades y sobre la cual escasas veces tiene la capacidad de tomar decisiones respecto a qué hacer (la tarea); para qué hacer (finalidad), desde qué lugar hacer (la dependencia a la organización); determinadas además por las condiciones contractuales (relación temporal, por objetivos, etc.) que puede posibilitar o limitar no solo materialmente (el tiempo de relación y los ingresos) sino también la identidad profesional (técnico, operador de campo, etc.) y sobre todo la restricciones para oponerse social y jurídicamente a la relación laboral.

Es así que abordar el tema de la situación socio-laboral de los Trabajadores Sociales en la provincia de Misiones, se vuelve una cuestión compleja, no solo por la diversidad de oportunidades laborales si no por los procesos de formación que facilitan o no esta inserción laboral. Sumándose al análisis las características particulares de la provincia.

⁵ Las políticas sociales neoliberales del '90 derivaron además en la deslegitimación de las prácticas profesionales del Trabajador Social en áreas del Estado, se generó un desplazamiento del puesto de trabajo históricamente construido los que fueron ocupados por operadores políticos-partidarios ("punteros", "dirigentes" y militantes políticos).

En Misiones la profesión se inició en 1959, con la Escuela de Servicio Social, y fue modificando su planes hasta fecha muy reciente, (año 2010) pasando por diversas dependencia hasta incorporarse definitivamente a la Universidad Nacional de Misiones. Cuenta también, la profesión, con un trabajo colectivo desde sus inicios ya que en 1964, con los primeros egresados ya se crea el Círculo Trabajadores Sociales y la primera ley de ejercicio profesional la ley N° 259/64.

En el periodo en que se centra este trabajo 2000-2008 conviven muchos egresados con planes de formación y de orientaciones muy diversos, así una características muy importante es que en los planes anteriores al del año 2000, no había una asignatura específica que analizara el tema de la Políticas Sociales, esta se incorpora recién en el Plan 2000. No obstante el tema fue incorporándose y tratado en materias de la carrera. Como también por las actualizaciones constantes de los mismos egresados a través de cursos de capacitación o de postgrado.

4. La tensión entre Empleo-Desempleo.

La tensión entre empleo-desempleo surge del análisis de la política laboral en las últimas décadas en la Argentina, por que se asiste a la evidencia de la imposibilidad de gestionar políticas de generación de puestos de trabajo, tanto en cantidad como en calidad pero, a ello debe sumársele la caída de los salarios reales y sostenida inserción precaria o defectuosa al mercado de trabajo, la regulación estatal del mercado de trabajo se traduce en la generación de políticas asistencialistas disciplinadoras.

Desde la profundización del neoliberalismo, se hace presente en el escenario social una creciente desigualdad e inequidad que se manifiesta en una diferenciación social, exclusión y fragmentación psico socio-económica que impide a los trabajadores el ejercicio pleno de la ciudadanía. Así, el problema de exclusión del mercado laboral adquiere una complejidad extrema pudiéndose mirar desde dos dimensiones, a nivel macro y a nivel micro.

A nivel macro, se debe considerar el proceso en relación al modelo de acumulación, la actuación del Estado, los referentes del colectivo de trabajadores (los gremios), los partidos políticos, los procesos migratorios (internos y externos), etc. y, a nivel micro la construcción de subjetividades, cómo los procesos de diferenciación social producen grados de inseguridad, incertidumbres y un creciente malestar social.

La primera premisa para comprender la tensión entre empleo/ desempleo es comprender la forma histórica en la que los hombres se insertan al proceso productivo en la sociedad capitalista es decir, como asalariado ó como patrón. Pero, la modalidad de inserción no excluye el análisis y la comprensión del rol del Estado en la relación es decir, cómo por acción u omisión incide en la distribución del ingreso la existencia y como favorece las condiciones de inserción al mercado de trabajo así como las distintas formas en que se establecen las relaciones laborales⁶.

La segunda premisa, es la relación que se establece entre las dimensiones Mercado-Estado, esta vinculación estrecha determina que las variables macroeconómicas tengan efectos directo en las condiciones laborales, tanto para la generación de puestos de trabajo como para la sostenibilidad de los mismos a largo plazo y, es en ese espacio operativo donde el Estado actualmente presenta una fragilidad en la gestión porque no garantiza las condiciones mínimas para que los ciudadanos puedan alcanzar determinados niveles mínimos de vida.

En Argentina, el modelo neoliberal que se venía desarrollando desde el '76 se corona en los '90 a partir de la reestructuración macroeconómica y la reforma estructural se produce procesos de transformación bajo los parámetros de ajuste, racionalización y eficiencia. Las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica constituyeron el marco legal del ajuste estructural que desencadenaron las políticas de Privatización de empresas públicas, reducción del gasto público, reforma administrativa y descentralización de las instituciones de bienestar social del Estado.

La economía orientada al libre mercado provocó el surgimiento del nuevo modelo de acumulación ligado al capital financiero internacional que requirió de un proceso más flexible de producción para garantizar la competitividad. La flexibilidad productiva se vinculó con la flexibilidad laboral y con la consecuencia directa de la reducción del tamaño de las plantas industriales así como la terciarización de los diferentes procesos del ciclo productivo.

La flexibilización laboral implicó en los trabajadores la desregulación laboral y el cambio en la estructura del trabajo, surgiendo la modalidad de rotación en los puestos.

⁶ El abordaje que se realiza en este trabajo no se circunscribe a la concepción del sujeto individual desde un punto de vista mercantilista sino al sujeto de derecho (ciudadanía) y un Estado que debe generar

El concepto referencial para poder comprender las relaciones que los sujetos establecen con el mercado es el concepto de “empleo” entendido como el vínculo relacional establecido en el marco del sistema capitalista dentro del espacio denominado mercado laboral en el cuál el sujeto transforma su capacidad de fuerza de trabajo⁷ como recurso fundamental para acceder a bienes y servicios a través de una remuneración monetaria.⁸

También debe recordarse que en las sociedades capitalistas el mercado laboral es el único mecanismo que garantiza alcanzar los niveles “aceptables de vida” y el acceso está relacionado con las “capacidades de los sujetos para la generación de oportunidades”.

Bajo esta percepción mercantilista e individualista⁹, el Estado asume distintos roles y su intervención se limita a “atender” aquellas situaciones en que los sujetos se encuentran incapacitados de resolver de manera individual su ingreso y por lo tanto, es hacia quienes dirige un conjunto de políticas a las que denomina “sociales” que tienen como propósito atenuar, minimizar y/o reducir los efectos que provoca la desocupación y la inactividad.

Las trayectorias laborales individuales que se establecen a partir de constituirse en población económicamente activa pueden ser definidas como: ocupación, ocupación no plena o temporaria; desocupación o inactividad, estas situaciones se relacionan directamente con la cobertura de la seguridad social.

Cuando se produce la transición de ocupación a desocupación estamos en presencia de una trayectoria de carácter negativo, también el pasaje de ocupación plena a ocupación no plena o temporaria se considera una trayectoria negativa dado que implica el no acceso a una remuneración de carácter permanente que permita al sujeto desarrollar proyectos a mediano y largo plazo.

situaciones y mecanismos que posibilite igualdad de oportunidades y no en la que el sujeto sea percibido desde la mirada del “necesitado” y en función a ello implemente políticas asistencialistas – paternalistas.

⁷ Aquí los conceptos: trabajo y empleo se considerarán como las actividades que son reconocidas en el espacio mercado laboral y que permite a los sujetos tanto el logro de satisfacción y calidad de vida como un reconocimiento social.

⁸ La asociación trabajo estable /inserción relacional sólida denominada por Castel como la “zonas de cohesión social”, la situación inversa es la que provoca vulnerabilidad social. (Castel.1997:15)

⁹ Esping-Andersen sostiene [...] *la concepción liberal implica individuos autosuficientes y fe ilimitada en la soberanía del mercado; el Estado sólo debe cubrir los malos riesgos, inaceptables para una sociedad decente* [...]. 2000:18

También es necesario al analizar las trayectorias sociolaborales, considerar la relación entre nivel de educación alcanzado y calidad de la inserción laboral (calificación para los puestos de trabajo) así como también constituye un indicador relevante en momentos de retracción del mercado laboral las diferencias entre oportunidades entre hombres y mujeres, edades y modalidades.

Robert Castel (1997) expresa que la *fragilidad de la cuestión social* implica un doble proceso, la precariedad laboral asociada a una trayectoria que oscila entre la integración y la no integración en el mercado de trabajo y, la vulnerabilidad social que describe la situación inestable bajo la cual se inscribe el individuo en el tejido social.

Son “los nuevos excluidos o los nuevos pobres” que se suman a los “excluidos crónicos” mencionados Bustelo (1998); Merklen (2000), Svampa (2005), Kessler -Di Virgilio (2008), Le Blanc (2007), etc. son aquellos que transitan un proceso de desafiliación marcado por la incertidumbre.

Ese proceso de desafiliación se objetiva a través de la descomposición de un conjunto de dispositivos o de mecanismos de solidaridad social que promovían la integración del individuo en el tejido social otorgándole un lugar, un "estatuto" y que con los cambios se va diluyendo. No está destruida sino fragilizada por las nuevas dinámicas económicas.

La ausencia del Estado Social, ese que lucha contra la inseguridad social no solo provoca incertidumbres sino que conduce al deterioro social, en la actualidad es más visible las consecuencias del proceso de desempleo masivo, la precarización laboral, y la presencia de trabajadores pobres.

Esta realidad social multideterminada¹⁰ se va constituyendo en dos ejes de acciones centrales de la gestión de las políticas públicas; primero, considerando al fenómeno como una causal de los problemas u obstáculos para el desarrollo y segundo, constituyéndose en la centralidad u objeto de la intervención estatal¹¹.

¹⁰ Keller expone que *en Argentina fue el origen de un tipo de pobreza con rasgos particulares, una vez iniciado el intenso proceso de empobrecimiento sufrido por la sociedad de dicho país. Baste decir que entre 1980 y 1990 los trabajadores en su conjunto perdieron alrededor de un 40% del valor de sus ingresos, y luego de cierta recuperación en 1991 debida a la estabilidad, volvieron a perder alrededor del 20% entre 1998 y 2001, con importantes oscilaciones hasta hoy.*

¹¹ El empobrecimiento en Argentina tuvo su etapa crítica en el período 1998-2003, alcanzando los índices más altos a partir del año 2002. En octubre de ese año, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) reveló que un 57,5% de los argentinos vivían por debajo de la línea de pobreza y un 27,5% eran

5. La política laboral subsumida en política social.

Las reformas políticas de 1990¹² sustentadas en la desregulación, apertura comercial y financiera, tiene como epílogo la grave crisis del 2001. Las políticas de empleo se subsumieron a las denominadas políticas sociales como una manera de “oscurecer” - parafraseando a Estela Grassi- la tensión y la transformación creciente entre capital / trabajo; esta acción de invisibilizar las mutaciones se tradujo en la ejecución de políticas focalizadas y selectivas orientadas a resolver “los problemas sociales” derivados de la exclusión y expulsión de los trabajadores del mercado laboral.

Los “inempleables” se convirtieron en la población objeto. Grassi sostiene [...] *Por lo menos hasta mediados de los 90, la discusión acerca del empleo, del costo del trabajo en la producción y del nivel de los salarios, de las condiciones de contratación, etc., formaban parte, con otros términos y sentido político, de un campo de problemas totalmente ajeno al sujeto de esas cuestiones, cuyas condiciones de vida se problematizaban en los términos abstractos de las carencias estructurales o por efecto del ajuste. El trabajo y el empleo se problematizaban en términos puramente económicos y como parte de los cálculos de costo y competitividad de la producción, y rentabilidad de las inversiones*” (2004:7).

En Argentina, las políticas de empleo fueron absorbidas por las políticas sociales, no solo se transformaron en acciones focalizadas y selectivas sino que ante la problemática de “los desocupados o los excluidos del mercado laboral” se consolidó la “ayuda social” a los desprotegidos: jefe /jefa de hogar desocupado, madre de más de 7 hijos, protección a la niñez, etc.¹³

Así, la acción estatal – en todos sus niveles: nacional, provincial y/o municipal- retoma las históricas prácticas asistencialistas de proveer de recursos subsidiarios a aquella

indigentes, es decir, percibían ingresos insuficientes para acceder a una canasta básica de alimentos. (Vinocur, Halperin. 2004:3)

¹² “Las reformas y las políticas macroeconómicas adoptadas definieron la forma particular en que la economía nacional fue articulándose con el nuevo marco financiero externo [...] los efectos desfavorables que tuvieron sobre el empleo las experiencias de apertura comercial con apreciación cambiaria de fines del decenio de 1970 y del decenio de 1990” Damill y Frenkel.(2006: 110)

¹³ Debe dejarse en claro que el concepto de “ayuda social” no tiene ninguna relación directa o indirecta con el concepto “protección social” de ninguna manera, la ayuda social está encuadrada en los principios de universalización

población cuya existencia no se encuentra garantizada por la inserción defectuosa al mercado laboral (trabajadores informales) o por la imposibilidad de acceder (desempleados).

En estos contextos de cambios, conflictos, variaciones de las relaciones laborales, etc. siguiendo a Castel (1997) el actor central que debe desarrollar estrategias que obligue a los participantes a aceptar objetivos razonables y vele por el respeto de los compromisos es el Estado. Es el actor social preponderante en este sistema relacional, las políticas de gestión deben orientarse a resolver la ruptura de la trayectoria de los trabajadores desarrollando políticas de integración, reducción de las desigualdades, acceso a todos los servicios sociales, igualdad de oportunidades, desarrollo de las protecciones y consolidación de la condición salarial.

Por lo tanto, cuando la política de empleo pasa a ser consideradas como “sinónimo” de política social se está negando el carácter económico de la misma y se va transformando en no-económico y, en este marco, se diseñan y ejecutan políticas sociales “compensadoras” del desempleo, dirigidas a minimizar los efectos generados por la no inserción al mercado laboral, sea ésta transitoria ó permanente.

El carácter precario del empleo sigue expresándose a través de la transitoriedad de los puestos de trabajo, el tipo de contratación que se vincula con la no percepción de beneficios sociales en general y bajo nivel de la remuneración. La desprotección ante el desempleo articulado con la "naturalización" del deterioro de las relaciones laborales, configuran una situación des-estructurante del campo de relaciones sociales que se expresa en una doble sensación, la pérdida de identidad como asalariado y la incertidumbre creciente sobre el futuro.

La pérdida de la centralidad del mundo del trabajo¹⁴ y el surgimiento de nuevas heterogeneidades entre los asalariados no solo refleja la transitoriedad sino que también da cuenta de un proceso de pérdidas invisibilizados “hacia fuera” y con graves conflictos “puertas adentro”.

de los derechos por el contrario, está sustentada en una “acción transitoria” que se transforma en “permanente”, de dependencia, de minimización de riesgo de conflictos y disciplinamiento.

¹⁴ De la Garza Toledo y Campillo, Marcia sostiene *El cambio realmente profundo en la estructura del mercado de trabajo en América Latina es hacia el empleo informal, en el que predominan los empleos*

Salario y seguridad laboral no tenían una identificación relacional con identidad hasta que los procesos de fragilización laboral provocaron “rupturas en los trayectos” y con la redefinición del mundo social se sucedieron las modificaciones en la vida cotidiana como escribe Kessler [...]”*El empobrecimiento afecta intensamente la vida, trastornando el universo de sentido de los individuos*” (Kessler 2000:27).

Cuando se estudia las políticas públicas y en especial la política laboral en la Argentina, se puede afirmar que las mismas son de carácter pasivas dado que no “atacan” las causas del desempleo y, a través de distintos mecanismos, tienen a reducir la fuerza de trabajo¹⁵. Una medida rara vez utilizada para “invisibilizar el problema” es el empleo de “maquillajes” a los datos estadísticos, en la Argentina esto ha ocurrido con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a través de la alteración de la metodología mide como ocupados a aquellos con beneficios de programas sociales y/o en búsqueda de trabajo; hoy, las modificaciones de los datos son más profundas como tasas de desocupación, NBI, canasta familiar, inflación, el trabajo no registrado, informalidad, precariedad y subempleo

En términos generales, cuando se aborda el tema laboral se puede aseverar que se registra una notable pauperización de la clase obrera, el trabajador no obtiene un empleo de por vida como en épocas pasadas sino que debe realizar distintas trayectorias, cambiando permanentemente de ocupaciones y de lugares, con diferentes modalidades contractuales de carácter transitoria y este nuevo escenario laboral determina que los trabajadores tengan mayores probabilidades de transitar hacia un empleo transitorio ó desempleo además de un vínculo laboral precario avalado por una legislación que promueve estas nuevas modalidades de contratación precarias.

Respecto a lo expuesto, cabe recordar aquí a Hannah Arendt (1997) quien expresó que el empleo de palabras no solo es una cuestión de uso de estructuras lógicas (gramática), sino de perspectiva histórica, puesto que una “sordera” de los significados lingüísticos ha tenido como consecuencia una ceguera ante las realidades que responde. Aquí podemos decir que “la sordera” se traduce en la

precarios, bajo salario y calificación, inestabilidad en el empleo y concentrado en servicios o industrias tradicionales.(1998:15)

¹⁵ Ejemplo: el control de la natalidad (India), control de las inmigraciones o migraciones, política impositiva contra el aumento demográfico (China); la extensión del itinerario educativo (Argentina), promover el ingreso de la mujer al mercado de trabajo, favorecer las jubilaciones y los retiros voluntarios, etc.

escisión: *palabra-cosa nombrada*, desencadenado “la ceguera” sobre los acontecimientos que se originaron y que permanecen sin cambios.

6. Las definiciones operativas sobre empleo en la Argentina.

El empleo como concepto tradicional en la sociedad salarial implica una relación de carácter indeterminado y con protección social en el marco de la ley laboral y, en contraposición, se define como trabajadores transitorios a aquellos que tienen empleos pero de tiempo determinado y sin protección social.

Con la transformación del mundo laboral –cantidad y calidad del empleo- surgen itinerarios marcados por situaciones polares: **continuidad o discontinuidad** esta última define los periodos de interrupciones, alteraciones, cambios, salidas y retornos al mercado de trabajo. También surge el fenómeno de **rotación del empleo**, mayor cantidad de cuentapropistas; contratos inestables y presión adicional de los mismos ocupados que compiten con los desocupados por los escasos puestos que se van generando.

En la búsqueda de identificar realidades y los cambios operados a nivel laboral (medición de bienestar y desigualdad) se utilizan distintas indicadores a partir de construcciones conceptuales- operativas, reconocidas como metodologías.

Las mediciones más utilizadas en América Latina se orientan a “medir la pobreza”, el método tradicional directo es NBI (necesidades básicas insatisfechas) y, en 1980 se incorpora el método indirecto LP (línea de pobreza)¹⁶ dos mediciones que dan cuenta de la pobreza estructural y la pobreza pauperizada por ingresos.

Para estudiar y analizar las modalidades de las relaciones que los sujetos entablan con el mercado laboral y así establecer las trayectorias de los trabajadores, en la Argentina los distintos trabajos de referencia utilizan las categorías establecidas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Las categorías, proveniente de la teoría económica, tienen una limitación fundamental al brindar información de carácter cuantitativa y no puede decirnos “cómo los sujetos vivencian” esta modificación en la

cotidianeidad, “cómo los sujetos actúan en función a la pérdida del trabajo”, “ cómo se vive la pérdida de vínculos”, “el quedarse afuera”, “el no pertenecer”, etc. sin omitir que a partir de la construcción de los indicadores ya se asiste a un recorte de tipo técnico-subjetivo es decir, el investigador es el que determina qué y cómo medir, quedando afuera las percepciones de los sujetos que están inmersos en el problema.

La trayectoria negativa laboral genera una dinámica que atraviesa todos los ámbitos de la vida cotidiana, las posibilidades de “igualdad” y “equidad” de los sectores socioeconómicos involucrados se diluyen; se visualiza –en la experiencia cotidiana- que los sectores más desprotegidos actúan como si fuera una “ley natural” vivir la exclusión o enfrentar las “escasas posibilidades”, éstas características de carácter socio-afectivo deja de ser una manifestación de los sectores excluidos para constituirse en una expresión de un conjunto de asalariados que enfrentan las “imposibilidades” de resolver las exigencias de lo cotidiano¹⁷.

Desde las Ciencias Sociales la construcción de categorías tampoco permite entender y comprender en profundidad este nuevo proceso en el que operan un conjunto de factores que determinan la creciente imposibilidad de inserción laboral estable en un mercado altamente competitivo y flexibilizado como señala Castel (1997), constituye una situación que da cuenta del fenómeno de la desintegración de los mecanismos que garantizaban la cohesión social.

La descomposición de un conjunto de dispositivos o de mecanismos de solidaridad social que promovían la integración del individuo en el tejido social otorgándole un lugar, un "estatuto" se va diluyendo, no está destruida sino fragilizada por las nuevas dinámicas económicas.

Surgen así nuevas categorías para poder determinar en el escenario social estas nuevas situaciones: *inclusión plena, semi-inclusión, excluidos, vulnerabilidad, precarización, desafiliados, etc.* Conceptos de carácter polisémicos, complejos, no unívocos, imprecisos que intentan expresar aspectos subjetivos o las vivencias de quienes transitan una

¹⁶ Los trabajos mas reconocidos en propuesta de medición combinada NBI y LP son de Beccaria, L. y Minujin, A. (1985) en Métodos Alternativos para Medir la Evolución del tamaño de la Pobreza. Documento De Trabajo N° 6 INDEC, Buenos Aires.

¹⁷ Es una nueva configuración de la cuestión social basada en las cuestiones socios afectivos que producen las restricciones y que generan distintas maneras de resolución; en algunos casos el extremo está determinado por enfermedades de tipo psiquiátricas ó situaciones trágicas como suicidios. El desempleo en este contexto no sólo implica perder un ingreso, acceso a la salud, derecho a jubilación, asignaciones familiares, indemnizaciones por despido, seguro de trabajo, etc., implica además perder los medios instituidos de vinculación y participación en un trayecto de sociabilidad común y en un orden público determinado; la pertenencia y la referencia social (Castel, 1991, 1997; Rosanvallon, 1995).

trayectoria laboral negativa, los sentimientos, percepciones, miedos, incertidumbres que se entretajan alrededor de una situación de vulnerabilidad a partir de la modificación o la ruptura del único lazo de afiliación social que es la condición de asalariado.

7. Una aproximación a la realidad provincial a través de datos estadísticos

Como se señalara anteriormente, las distintas mediciones utilizadas para poder analizar la realidad socio-laboral y económica tienen distintas fuentes; a partir de las alteraciones metodológicas-operativas y políticas del INDEC surgen distintos organismos no gubernamentales orientados a brindar información de referencia. Para la Provincia de Misiones, los datos oficiales se obtienen a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censo (IPEC) -en coordinación con el INDEC- y como referencia de control se trabajó la información elaborada por el Centro de Estudios Municipales y Provinciales (CEMUPRO)

¹⁸

7.1. La población de la provincia de Misiones.

De acuerdo a los últimos registros del Censo 2010¹⁹, Misiones posee un total de 1.097.829 habitantes y ha tenido un crecimiento del 13 % siendo la mayor población del NEA. Con una alta densidad poblacional, 36.8 habitantes por kilómetro cuadrado, que también la diferencian ampliamente de las provincias vecinas. El Departamento Capital posee 104.542 viviendas y 323.739 habitantes.

7.2. Algunos datos de referencia de la situación socio- laboral.

Se presenta aquí datos obtenidos de la Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias²⁰:

Población en miles:1.098 Densidad (Hab/km2) 36,8

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tasa de Actividad EPH :46,6 % ▪ Tasa desocupación EPH:5,0% ▪ Empleo privado formal (miles): 92 ▪ Remuneración privada mensual:\$ 2.812 ▪ Asalariados sin descuento jubilatorio: 43,5% <p style="text-align: right;">3° Trimestre 2010</p>

¹⁸ cemupro.blogspot.com/2010/08/la-canasta-de-julio-en-posadas-asciende.html

¹⁹ http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/cuadro_misiones.asp

²⁰ <http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/mapas/mapaIndic.php>



- Personas bajo la línea de pobreza: 21,3%
- Personas bajo la línea de indigencia: 7,1%
- Ingreso per cápita: \$778
- Coeficiente Gini: 0,427

3° Trimestre 2010

- Tasa de analfabetismo: 3,2%
- PEA con secundario completo: 32,3 %
- PEA con instrucción superior completa: 12,8%

3° Trimestre 2010

- Tasa de mortalidad infantil: 13,0 %°
- Cobertura de salud: 54 %
- Fecundidad adolescente: 21,6 %

3° Trimestre 2010

a) Situación educativa.

- El IPEC informa que sobre la población de más de 15 años -600.695 personas- el 2,21% (13.272) posee estudios universitarios completos, el 51,2% es de sexo masculino y el 48,8% femenino. Así también una alta tasa de analfabetismo 3,2% en relación al total país de alcanza 1.8

b) Situación laboral.

La tasa de desempleo (TD) aumentó de 4,10% en mayo 2001 a un 13,50 en mayo 2002, luego de la gran devaluación de fines del año 2001, para luego comenzar a disminuir llegando nuevamente a un 4,40 % en el segundo semestre de 2005. Luego las cifras oscilan en un rango del 4 al 7 %, llegando a un 5,8 % en el tercer trimestre del año 2008.

En cuanto a la tasa de actividad (TA) es el cociente entre las personas que trabajan y/o desean trabajar con respecto a la población total, lo que expresado en cantidad de

personas constituye la PEA ²¹ Durante todo el quinquenio la TA es mucho más baja en Posadas que a nivel país (33,8 para Posadas y 42,4 % para el país en mayo de 2000). El tercer trimestre del año 2008 muestra valores de TA DE 39 % para Posadas y de 42 % para la Nación.

Esta fuente consultada además expone que durante el periodo 1999-2004, el presupuesto provincial fue algo más de un 25 % del Producto Bruto Geográfico, PBG²² ascendiendo a un 30 %, ya en el 2009 el presupuesto aprobado es de 6.700 millones de pesos, mostrando un incremento del peso relativo del Sector Público en la economía provincial, lo cual pasado cierto nivel comienza a ser negativo ya que ahoga a la iniciativa privada.

En el cuadro siguiente, los datos del IPEC demuestran las variaciones entre el periodo 1° trimestre 2009- 1° trimestre 2010 respecto a la población activa (población ocupada y desempleada) en el ámbito de la provincia. Se observa que se produjo un baja en la tasa de empleo pero también sensiblemente el desempleo y la subocupación.

En la Provincia de Misiones según el informe del Instituto Provincial de Estadística y Censos, 8.300 personas es la población que consiguió trabajo, de unos 9.500 que se incorporaron a la población económicamente activa. En relación a la población subocupada, la tasa registró una disminución pasando del 7,3% al 5,2%, lo que representó alrededor de 2.000 personas menos.

De acuerdo a los resultados obtenidos de la Encuesta Permanente de Hogares en la ciudad de Posadas, la tasa de actividad y la tasa de empleo a lo largo del año 2010 mantuvieron una tendencia creciente dentro de los indicadores del mercado laboral.

El ingreso per cápita alcanza a 778 pesos mientras que para el total país es 1.168 pesos. Sin embargo las tasas de mortalidad infantil continúan siendo altas, en el año en el 2001 alcanzaba al 19.5% y en el año 2006 apenas baja al 16.5 %o Agregado a estos las grandes migraciones de lo rural a los espacios periféricos urbanos de las principales ciudades de la provincia y en especial la ciudad de Posadas

²¹ Población económicamente activa.

²² Se presentan diferencias entre el PBG del 2004 y del trienio 2005-07, debido a la desagregación de la Gran División “Servicios Comunales”, Sociales y Personales” en los siguientes rubros: “Administración Pública y Defensa”,

d) El costo de la canasta familiar.

Evolución Mensual del Valor de la Canasta Familiar y de Subsistencia de Posadas.

Período	Valor de la Canasta Familiar de Posadas	Valor de la Canasta Subsistencia de Posadas
Enero'01	637,58	354,71
Enero'02	620,85	340,92
Enero'03	931,28	533,68
Enero'04	960,07	548,40
Enero'05	1.022,49	569,40
Enero'06	1.145,67	651,39
Enero'07	1.235,25	692,99
Enero'08	1.542,96	869,87

Fuente: Elaboración propia en base a datos del I.P.E.C.

El índice de Precios entre 2002 y el 2008 se incrementó en un 94 % en tanto que el valor de la Canasta de subsistencia en un 96% (que excluye la indumentaria y el entretenimiento). El CEMUPRO entre el 14 y 16 de agosto de 2010 se efectuó la toma de precios para el cálculo de la canasta alimentaria del CEMUPRO, dando como resultado un valor de \$1.546,57 (un mil quinientos cuarenta y seis con 57/00) mientras que la Canasta Familiar Total calculada a partir del valor de la canasta alimentaria de referencia con la aplicación del coeficiente de Engel empleado por el INDEC para el mes de julio de 2010, ascendiendo a \$3.371,52 (Tres mil trescientos setenta y uno con 52/00)²³.

En investigaciones realizadas por profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNaM.²⁴ brindan información sobre la estructura y el funcionamiento de la

“Servicios de Enseñanza”, “Servicios de salud” y “Otras actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales”.

²³ El informe del CEMUPRO refiere para el período de referencia (julio 2009-julio 2010) el incremento de la canasta entre INDEC-CEMUPRO arroja una diferencia de casi un 10%, no pudiéndose hacer la evaluación respecto a la provincial por ausencia de datos.

²⁴ FREAZA MIGUEL ANGEL. Indicadores de la coyuntura económica provincial. Centro de Investigaciones N° 24 –Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Misiones. Año 2009.-

economía de la Provincia, indicándose algunas conclusiones en base a datos que van desde el año 2005 al 2008, descriptos a continuación:

- después de la “crisis del campo” con el incremento de las tasas inflacionarias se produjo una pérdida de competitividad de los productos exportables de Misiones, al igual que los de todo el país. Este efecto fue mayor en los productos industriales, como la madera elaborada, la pasta celulósica y el papel, que en los agroindustriales, como el té y el tabaco.
- El deterioro de los precios relativos de algunos productos intermedios como la yerba mate canchada con relación a los salarios formales y a los combustibles.
- La situación crítica de un gran número de aserraderos medianos y pequeños.
- El despido o suspensión de trabajadores en plantas celulósico-papeleras.
- La suspensión o disminución del ritmo de ejecución de numerosas obras públicas, especialmente de planes de viviendas, con la correspondiente liberación de mano de obra.²⁵
- El Gobierno Provincial ha acentuado la implementación de políticas activas de generación de empleo y valor agregado, sin embargo, solo el paso del tiempo permitirá evaluar si dichas medidas fueron lo suficientemente efectivas para contrabalancear los efectos locales de la crisis financiera internacional.²⁶
- El índice de precios de Misiones, tuvo un comportamiento disparar si se los compara respecto al índice de precios publicado por el INDEC (GBA). Su comportamiento, se asimiló mas a la inflación reportada por la consultora

²⁵ Se aclara en dicho trabajo: “*que el Gobierno Nacional está enfrentando la situación con ingentes inversiones en infraestructura pública, entre los que sobresale en la región el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY)*”.

²⁶ Se mencionan acciones como la producción local de alimentos, las “*ferias francas*” permitieron mejores precios al eliminar la intermediación; créditos con tasa subsidiada, *microemprendimientos productivos* a partir de fondos nacionales y provinciales, como el “*pro-valor*”. asociativismo cooperativas con créditos y ventajas impositivas mediante un tratamiento fiscal diferencial. Poder de compra del Estado para promover la industria regional, por ejemplo en algunos barrios de viviendas construidos con financiamiento público, como los del IPRODHA, se incluye mobiliario producido localmente con madera de pino.

En lo referente a *innovación tecnológica* -además de cosechadoras de té, máquinas para tareas forestales como motoarrastradoras, por ejemplo. Esta actividad surgió primero en talleres de la Zona Centro, en Oberá principalmente, para expandirse luego a otras localidades de raigambre forestal como San Vicente; últimamente, se han comenzado a fabricar tractores para actividades forestales en la Zona Norte, específicamente en Colonia Wanda. Si bien la producción es todavía limitada y a un nivel artesanal, realizada en talleres, los productos son de calidad aceptable y salen a precios competitivos, lo cual abre perspectivas favorables para el rubro.

Incentivo de *producciones agrícolas alternativas*. Ej. frutos tropicales - ananá, mango, mamón y la palta. La “*biofábrica*” con apoyo del gobierno cubano, con el objeto de mejorar la calidad genética de cultivos y forestaciones plantines gratis o a bajo costo. Las *cuencas lecheras* en Leandro N. Alem, Puerto Rico y Colonia Aurora. *Actividad piscícola*; en la Zona Centro hay cerca de 300 estanques donde se crían peces de cultivo, lo cual ha generado una demanda de *alimento balanceado*.

Ecolatina. La mayor inflación alcanzada en Misiones fue del mes de Marzo, llegando a un pico del 2% mensual. Sin embargo, se encuentra tres puntos porcentuales más abajo respecto de la inflación registrada en el Chaco (5,1%), 2 puntos porcentuales abajo respecto a la de San Luis y a la de la Consultora Ecolatina. Respecto a la publicada por el INDEC, la inflación de Posadas, está por encima, en un punto porcentual.

e) La situación del empleado público en la Provincia de Misiones.

En cuanto a la situación particular del empleado del Estado Provincial, el informe del CPN Luis Pastori²⁷ refleja que tomando los últimos datos disponibles del Ministerio de Economía de la Nación [...] *el gasto medio salarial del agente público misionero, incluyendo cargas sociales, es de \$ 1.839,80 superando solamente a Santiago del Estero cuyo monto es de \$ 1.644,60.*

Por encima quedan todas las demás provincias, como por ejemplo Corrientes con \$ 1.917,80; Chaco: \$ 2.918,90; Santa Fe: \$ 2.901,90, etc., todas muy por encima del gasto medio salarial misionero.

Esta situación no es producto, como podría pensarse, de una desmedida población de empleados estatales, ya que Misiones cuenta con un promedio de 42 empleados públicos cada 1.000 habitantes que la ubica en la media del país y por debajo de muchas provincias que la superan con amplitud [...]tenemos que agregar que el empleado público de Misiones sufre el mayor descuento jubilatorio del país: 19% en vez del 11% que rige en las demás jurisdicciones; antigüedades congeladas; asignaciones familiares absolutamente desactualizados (por ejemplo, la asignación por Hijo se paga \$30 cuando en la Nación es de \$ 135); un régimen previsional que condena a la pobreza por influencia de los conceptos “en negro” de los que están plagados los recibos de haberes, entre otros.

Para el CEMUPRO el sueldo básico del empleado provincial en julio de 2010 es de \$ 1.500 y en el documento emitido²⁸ expresa: “*La precarización laboral continúa y no hay que olvidar que el salario del trabajador del Estado está compuesto por un 70% en blanco*

Incremento de la producción de *mandioca* en sus varias finalidades: consumo humano, forraje y uso industrial. En el área de influencia se la Cooperativa de Jardín América en la zona centro se planea cosechar 7000 ton de mandioca, que se transformarán en 1500 ton de almidón.

²⁷ Documento de Trabajo Seminario Presupuesto Provincial. Maestría en Políticas Sociales. 2009.

²⁸ cemupro.blogspot.com/2010/08/la-canasta-de-julio-en-posadas-asciende.html

y el resto en negro, [...] en 2005 teníamos el 47% en negro de nuestro salario blanqueado y el 53% en negro (la mayoría son adicionales)”.

Desde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la secretaria general Nora De Dieu expuso en un medio de comunicación²⁹ [...] *que el 50 % de los empleados percibe 168 pesos de básico. Esto es desde la categoría 12 a la 16 que perciben apenas 1400 pesos de bolsillo. El caso es que también desde la categoría 16 hasta la 20 se aumenta levemente el básico, pero apenas se cobra 1500 pesos de bolsillo. Es decir, hasta la categoría 20, los empleados no superan los 1500 pesos.*

Según ATE, los trabajadores de la administración central tienen el mismo salario básico desde el año 1992. La administración central cuenta con un poco más de 19.300 empleados, y alrededor de 1.5000 de ellos están comprendidos en esos sueldos.

Algunos datos de referencia emitido por la Asociación de Trabajadores del Estado³⁰

- Total de trabajadores del Estado (nacional, provincial, municipal): 63.148
- Total de trabajadores del Estado Provincial reconocidos (blanqueados): 41.625
- Total de trabajadores del Estado Provincial precarizados: 8.000
- Total de trabajadores del Estado Provincial Terciarizados: 4.000
- El 86,2% de los trabajadores perciben salarios entre \$1.250 -2.000 (Julio/2010)
- Sueldo básico categoría 17 (Profesionales) \$212 – sueldo de bolsillo \$1.400
- Mas del 34% son trabajadores informales y se encuentran desarrollando actividades dentro de distintos programas (salud, vivienda, bienestar social, etc.)

f) Composición del presupuesto provincial

Analizando los presupuestos desde el 2001 al 2006 se puede observar el incremento en las finalidades de Bienestar Social que pasó del 10% en el 2005 a un 17.6% en el año 2006, lo cual financia un gran número de subsidios y planes sociales. Dicha acción local junto con la reactivación de la economía nacional, se tradujeron en incrementos de empleos y mejoras en los índices de pobreza e indigencia. En la finalidad Desarrollo de la Economía, en este último aumentó la participación del 17.51 % a un 22.72% que refleja las política de generación empleo y valor agregado locales.

Misiones. Presupuesto Provinciales 2001 a 2006

²⁹ <http://www.oberaonline.com.ar/web/provinciales/agro-y-economia/4494-sueldos-publicos-el-80--de-los-trabajadores-cobra-solo-entre-1400-y-1500-pesos.html>

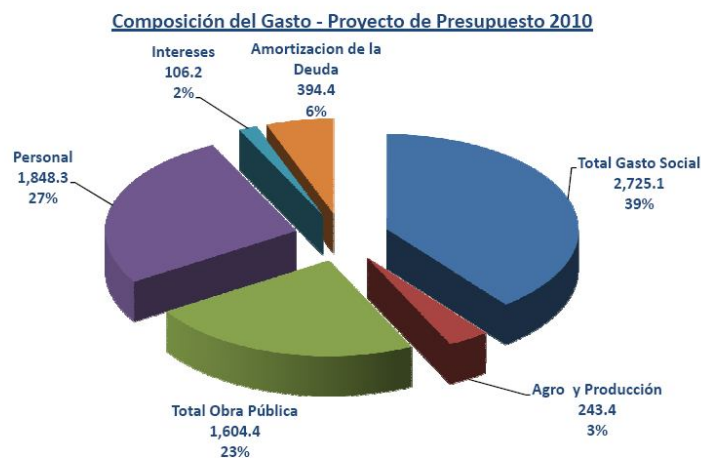
³⁰ Documento de ATE. Pasaman –Aguirre.

Participación porcentual por finalidad

Finalidad	Años					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1. Administración General	22.34	22.66	22.49	21.52	19.86	19.65
2. Seguridad	7.60	6.69	6.59	6.86	4.91	5.24
3. Salud	12.79	10.42	9.87	8.27	7.65	8.68
4. Bienestar Social	9.02	8.75	8.72	10.94	10.10	17.63
5. Cultura y Educación	23.68	21.32	20.07	17.51	17.82	22.41
6. Ciencia y técnica	0.03	0.04	0.04	0.03	0.02	0.09
7. Desarrollo de la Economía	17.51	20.59	20.54	27.02	24.33	22.72
8. Deuda Publica	7.03	9.54	8.25	7.86	5.15	3.58
9. Gastos a Clasificar	0.00	0.00	3.43	0.00	10.15	0.00
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: La economía de Misiones después de la convertibilidad. Freaza, Orzuza e Ibarra. Colección cuadernos de cátedras. Editorial Universitaria de Misiones

Analizando particularmente el Presupuesto del año 2010, puede observarse en el gráfico siguiente, de un total de \$ 5.144.149,30 (en miles de pesos), el 27% (\$1.848.300.000) está destinado al pago de sueldos del personal de la administración pública.



Fuente: misiones.gov.ar

8. El mercado de trabajo para los profesionales.

Las instituciones de educación superior en América Latina y en Argentina no estuvieron ajenas a los procesos de cambios, si bien no se profundizará en este trabajo acerca de las características que asumió la educación pública superior en Argentina³¹, cuestionada y sin presupuesto, no se puede dejar de señalar la escasa articulación entre formación profesional y el mundo del trabajo³², de las condiciones para que una persona con formación profesional pueda ingresar, permanecer y mejorar, así como cambiar a mejores situaciones, entonces estamos hablando de empleabilidad.

A esta categoría –empleabilidad- se le debe sumar la calidad del empleo, que no solo define el puesto de trabajo sino también las condiciones de trabajo, de la relación que se establece entre empleador/empleado es decir, la continuidad en el puesto y protección social.

Para comprender la historia laboral, es necesario utilizar el concepto de “trayectorias laborales” para identificar los distintos momentos o etapas secuenciales (no lineales) en la que un trabajador construye una carrera laboral y que tiene relación con la estructura del mercado laboral, del modo en que se distribuyen las ocupaciones, las estrategias empleadas para el reclutamiento de los puestos de mayor calificación- y por la composición demográfica del mercado de trabajo (en particular, en términos de ramas de actividad).

En el análisis de la trayectoria, en términos de dinámica, también hay un vínculo entre los procesos individuales como sociales es decir, la vida de los sujetos transcurre y se sitúa en un tiempo histórico y en un espacio social que determina posibilidades o limitaciones para la inserción al mercado de trabajo, tomando como referencia a Bourdieu el capital como las posiciones que se van ocupando no son al azar sino que el mismo está determinado por las fuerzas y mecanismos que lo estructuran y que contribuyen a configurar la trayectoria individual.

³¹ Pero también debemos recordar que la Universidad Argentina no solo está moldeada por la herencia de la modernidad sino que además fusionada con el modelo capitalista, combinación que provocó individualismo, competitividad, desarrollo del pensamiento único, monoculturalismo del saber, producción de recetas mágicas, parcelamiento de las disciplinas; etc. que adormeció y habilitó a los “intelectuales” transitar el paradigma dominante sin cuestionamientos.

³² En la primera mitad de los noventa la evolución de la tasa de desempleo abierto en las zonas urbanas presentaba un marcado deterioro. En 1993, la tasa de desempleo había ascendido a 9,9% a nivel nacional; y en 1999, en pleno ciclo recesivo, a 14,5%. Datos INDEC.

Aquí podemos utilizar los aportes de Bourdieu cuando reconoce que los distintos actores sociales recorren a lo largo de sus vidas un continuo de experiencias que van trazando itinerarios –a veces más previsibles, a veces más – que se construyen simultánea y pluralmente en múltiples dimensiones: familiar, social, laboral, política, religiosa, cultural. Comprender las distintas trayectorias no es posible si no se relaciona con los cambios que operan en el contexto, las relaciones entre Sociedad-Estado, un proceso que tiende por su configuración, a homogeneizar y en términos individuales a diferenciar, cada historia es diferente cuando relata el actor social pero, es posible encontrar puntos de encuentros donde la zona de exclusión los encuentra y no los diferencia.

Para Gallart (2002) el nivel de instrucción también constituye una variable que permite que los individuos entre sí, y las sociedades nacionales en el conjunto de los países, puedan ubicarse mejor o peor frente a los factores determinantes del mercado de trabajo. Sin embargo, el rol fundamental de la educación es actuar como variable interviniente sin embargo, en este contexto, la combinación entre la magnitud del desempleo y la calidad del trabajo están condicionadas por un conjunto de variables que definen límites, la educación deja de constituirse en una posibilidad y, paulatinamente, la relación entre formación profesional, inserción laboral y desarrollo profesional se transforma y las posibilidades se tornan escasas, nulas en algunos casos³³.

Pero, como expresa Derber, el profesional es también un asalariado, ingresa al mercado de trabajo, disputa un puesto, participa de las tensiones, de la producción como de la apropiación de bienes simbólicos y materiales. “[...] *Todos los profesionales asalariados son proletarios en el sentido de estar empleados. Habiendo sido forzados a vender su capacidad de trabajo, ninguno es completamente libre para trazar su propio destino*” [...] por lo tanto como asalariado deberá enfrentar un conjunto de situaciones interdependientes que puede generar facilidades, oportunidades ó límites, restricciones u obstáculos para alcanzar una calidad de empleo que le posibilite la generación de certidumbres a futuro.

³³ Aquí no se trabajará exclusivamente al universitario intelectual sino al conjunto de profesionales egresados con una calificación específica para ingresar al mercado laboral, formación que le permite la adquisición de un conjunto de capitales para poder competir en el mercado de trabajo pero a la vez posibilita que se reconozcan entre sí por diferenciarse en cuanto a un lenguaje particular, lecturas- autores, competencias y habilidades que pueden socializar, simbologías e interpretaciones comunes.

Queda claro que en el escenario de la desocupación masiva, el fenómeno no discrimina, los profesionales son parte de ese porcentaje que no puede ingresar ó ingresa en condiciones precarias y la mirada debe centrarse en cómo se construye esta nueva forma de inserción en cuanto a las particularidades de la intervención profesional y cómo el profesional queda “atrapado” en la telaraña de la pérdida de autonomía, capacidad crítica, sumisión, burocratización³⁴, la materialización del comportamiento del “miedo permanente”... .

En este sentido, para Bourdieu (2002) el desempleo en masa sigue siendo el arma más eficaz para imponer el estancamiento o la baja de salarios, la intensificación del trabajo, la degradación de las condiciones laborales, la precarización, la flexibilidad, la introducción de nuevas formas de dominación y el desmantelamiento de las protecciones anteriores. Señala *“Aquellos y aquellas que suelen ser designados como “los excluidos” del mercado laboral -provisorio, temporario, duradero o definitivo- son también, casi siempre, excluidos de la palabra y de la acción colectiva”*. Bourdieu 2002:38

8. 1. Los profesionales en el ámbito estatal.

En documento³⁵ elaborado por la Secretaria de la Gestión Pública Nacional, en el apartado síntesis ejecutiva puede leerse la siguiente información:

Cuatro de cada diez profesionales declararon haber ingresado por contrato, cifra similar a quienes accedieron a su puesto por concurso. El profesional no permanente ingresó (obviamente) por contrato (80,3%). La mayoría (65,6%) se encontraba graduado, y de quienes ingresaron siendo estudiantes, un 59,8% declaró haber tenido reconocimiento de la APN por el título obtenido mediante la reasignación de funciones afines y/o por incentivos monetarios. [Pág.15]

En materia de concursos, la mitad (49,7%) declaró no haber participado en ninguno y de quienes concursaron (N=166), más de la mitad afirmó haberlo hecho hace 10 o más años. Un 26,3% encuentra que la modalidad aplicada es inadecuada. [Pág. 16]

Sobre los distintos factores que afectan las actividades profesionales dentro de la Administración Pública Nacional:

³⁴ Burocratización utilizada no en el sentido utilizado por M. Weber sino la construcción cotidiana.

³⁵ <http://www.sgp.gov.ar/contenidos/onep/docs/Profesionales.pdf>

La falta de valoración de los esfuerzos del personal y de su adecuada motivación por parte de la APN (82,9% y 86,2%, respectivamente). También las diferencias en las categorías de empleados que realizan la misma tarea (79,3%) y la falta de coordinación de esfuerzos (81,4%).

Los cambios de autoridades superiores afectan en gran medida (42,2%) pero, para el 56% ello resulta indiferente. Sólo el 29,6% los encuentra particularmente desventajosos aunque denuncian más la falta de continuidad o definición de líneas de acción (77,2% y 76,3%, respectivamente).

Al evaluarse los factores que afectan el buen desarrollo de las relaciones entre compañeros, se destacó un elevado nivel de acuerdo total en la incidencia de la adecuada capacitación y la evaluación (59,9%), el perjuicio que implican las diferencias en los ingresos en iguales puestos (55,7%), como el beneficio de la equidad entre el personal permanente y no permanente (52,4%).

Por otro lado, se registró importante rechazo a la afirmación que postula que diferentes formas de vinculación contractual no generan inconvenientes entre compañeros de trabajo (56,9%). [Pág.18]

9.- El retorno a las políticas de inclusión social y nuevos espacios laborales.

En el escenario económico entre diciembre del 2001 y diciembre del 2002, con el impacto en el poder adquisitivo de los ingresos personales así como el incremento de la pobreza e indigencia por ingresos³⁶, para enfrentar estas condiciones socioeconómicas el gobierno, llevó adelante tres acciones encuadradas en la denominada “Ley de Emergencia Pública”: el “Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados” (PJJHD)³⁷, el “Programa de Emergencia Alimentaria” (PEA) y el “Programa Remediar”, las tres líneas de tienen un carácter asistencial, focalizadas y con transferencia de fondos importantes para la gestión, el objetivo era minimizar los conflictos, la violencia social y multiplicar las acciones orientadas a estabilizar la crisis.

³⁶ En octubre de 2002, los datos del INDEC determinan que el 42,3 % de los hogares y 54,3% de la población percibían ingresos inferiores a los de la línea de pobreza (LP) y el 16,9% de los hogares y 24,7% de la población, no alcanzaban a cubrir la línea de indigencia (LI).

³⁷ A cargo del Ministerio de Trabajo mientras que Emergencia Alimentaria a cargo del M.de Desarrollo Social y Remediar a cargo del M de Salud.

En este escenario, de acentuación de la crisis, cobra especial relevancia como programa el Plan Jefes y Jefas, que como plantean Andrenacci-Falappa (2009) “...se transformó en la columna vertebral de la política social argentina durante la etapa más profunda de la dramática crisis del 2002 y 2003 y continuó siéndolo en los años inmediatamente posteriores”. La grave crisis socio-económica en que se aplicó el mismo, visualizado además como única alternativa de transferencia monetaria para muchísimas personas que cada veían empeorar más sus condiciones de vida, lo transformaron en el *programa símbolo* de la argentina contemporánea en el escenario expuesto.

Si bien el mismo fue diseñado como un programa focalizado, orientado inicialmente a: jefes de hogar desocupados, prioritariamente con hijos menores de 18 años de edad o discapacitados de cualquier edad, o jefes de hogares monoparentales con jefatura femenina, exceptuados padres menores de edad o desocupados beneficiarios de otros programas sociales; su aplicación efectiva resultó en una “desfocalización forzosa”(Andrenacci-Falappa. 2009), en una especie de asistencia universal que podría incorporar eventualmente a cualquier familia con dificultades reales para satisfacer sus necesidades básicas.

Lo expuesto se debió en parte por la gravedad de la situación que se vivía, como también por limitaciones y/o “deficiencias” en los mecanismos contralores.

No obstante, más allá de sus dificultades operativas, “... *el plan Jefes y Jefas tuvo éxito como paliativo del estallido de las necesidades y por esa vía fue además una efectiva estrategia de contención parcial de una protesta social que, en ese momento, era vista como susceptible de transformarse en explosión*”. ” (Andrenacci-Falappa.2009)

A partir del 2003³⁸ ante la persistencia de indicadores de vulnerabilidad social, las “políticas de emergencia” se institucionalizan como políticas asistenciales pero, se utilizan conceptos como “desarrollo”, “emprendedurismo”, “agentes territoriales”, “promotores territoriales”, “inclusión social”, “derechos sociales”, etc. que desde el discurso, permiten pensar en una política diferencial basada en la implementación de políticas territoriales locales y de reconocimiento de la ciudadanía. Básicamente, la utilización del concepto “empleabilidad” reemplazó a “generación de puestos de trabajos” diseñándose así cursos y talleres de capacitación cuyo objetivo era desarrollar capacidades y habilidades para la inserción en el mercado laboral³⁹.

³⁸ Durante la gestión del presidente N. Kirchner 05/2003- 12/2007

³⁹ Sin embargo, por las características del mercado laboral acceso a derechos sociales fundamentales a importantes sectores de trabajadores, en empleos no protegidos, sub. y des-ocupados

Las acciones diseñadas e implementadas involucra directamente a dos situaciones particulares: a) para desempleados y b) para la población NBI e indigentes. Estas políticas se realizan a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), y por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS).⁴⁰

Del conjunto de políticas implementadas, se puede distinguir en los objetivos establecidos, que se transfiere de manera individual y colectiva a los trabajadores las posibilidades de acceder al mercado de trabajo y/o resolver las condiciones mínimas de bienestar. La acción comunitaria, las capacidades territoriales, capacitación laboral para enfrentar los cambios en el mercado de trabajo, etc. de alguna manera, los sujetos individuales o colectivos, deberían tener “capacidades y habilidades” para resolver las trabas que se presentan en el mercado laboral.⁴¹

Desde el MTESS se implementan acciones orientadas a los grupos sociales en situación de carencia de ingreso (desocupados) y por otro lado, acciones tendientes a generar re-inserción laboral, básicamente con capacitación laboral y promoción de emprendimientos socio productivos. Para los desocupados se ejecuta un subsidio estatal al sector privado por la incorporación de nuevos trabajadores⁴².

A partir del gobierno de Néstor Kirchner (2003) en adelante, se identifican ciertos elementos de continuidad y también de cambio en términos de políticas sociales en relación a las décadas anteriores. En tal sentido, se puede expresar ciertas posicionamientos críticos y reestructuración en términos de política de empleo, en cambio en las áreas de políticas universales y de seguridad social éstas críticas y cambios han resultado menos sistemáticos, y sólo periféricamente en cuanto a las políticas asistenciales.

⁴⁰ El documento de trabajo de la OIT N° 204 expresa, “[...] los índices de pobreza, indigencia y desocupación es significativa si se analiza el período 2003-2005. Medida en el segundo semestre de 2004, la pobreza alcanzaba a un 44% de la población (luego de un pico de 57% en el momento de la crisis de 2001-2002) y la indigencia a un 17%, repartidas, además, regionalmente en forma desigual (siendo el Noreste y Noroeste las regiones más afectadas) y concentradas en algunas provincias mucho más que en otras (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe). Se debe considerar también que si bien la pobreza e indigencia afectan en forma similar a mujeres y hombres, afectan en forma desmedida a la población de menores: más de la mitad de pobres e indigentes son menores de 22 años” [...] (2006:9)

⁴¹ El Plan Nacional de desarrollo local y economía social "manos a la obra" es constituir un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local, con destino prioritario a personas y/o grupos en condiciones de vulnerabilidad social, a través del apoyo a emprendimientos productivos - comerciales comunitarios, familiares o unipersonales. Resol MDS N° 1375/2004 esta acción se complementa posteriormente con aprobación de la Ley 26.117 de “Promoción del microcrédito para el desarrollo de la economía social”.

⁴² Si bien estas últimas políticas (2003 en adelante) están acompañadas por un discurso estatal que recupera valores como “derechos básicos y universales”, “ciudadanía”, “inclusión”, “trabajo digno”, etc. que lleva explícito⁴² el objetivo de lograr la ruptura con la lógica de la focalización y la individualización (“la herencia asistencialista de los ’90) aún no está claro el logro de cambios, sobre todo el haber revertido y ni siquiera minimizado los conflictos sociales

En los programas sociales sistematizados por el SIEMPRO (Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales), los términos que aparecen reiteradamente en el discurso escrito son: “Igualdad”, “Para todos”, “Inclusión”, “Integración social”, con un fuerte acento en el fortalecimiento de los vínculos con la familia, como un agente socializador y de desarrollo fundamental para los seres humanos. Los grupos poblacionales que atienden estos programas analizados varían entre niños en edad escolar, jóvenes, desocupados, adultos mayores, aborígenes, etc. Como también el recurrente apoyo a las organizaciones de la sociedad civil como puente entre las problemáticas específicas y las posibilidades de financiamiento de proyectos de diferentes áreas

En este escenario, se puede decir en primer lugar que, “...*la recuperación de niveles de crecimiento económico, así como el énfasis puesto en la creación y formalización del empleo hizo renacer las negociaciones colectivas, las que permitieron comenzar lentamente a mejorar las condiciones de trabajo y a recuperar porciones importantes del poder adquisitivo de los salarios públicos y privados. Esto acompañó positivamente el ciclo de expansión del empleo con mejoras en su calidad.* (Andrenacci-Falappa 2009)

No obstante, la aparición de una inflación moderadamente alta, comenzó a impactar sobre todo en aquellos sectores con sueldos y salarios más bajos. Aquí el gobierno intervino a través de la regulación de los precios de bienes y servicios básicos, cuyos resultados se puede decir que lograron mantener una mejora en los ingresos reales en el 2006, una neutralización relativa en 2007 y un inicio de pérdida de los valores de los salarios a partir del 2008. (2009)

En cuanto a los seguros sociales, si bien los cambios no han sido tan sistemáticos como en el área de empleo, una de las transformaciones más significativas, fue la posibilidad de abandono de los cotizantes a las AFJPs, trasladando sus aportes de regreso al ANSeS.

En esta área se pueden mencionar además las Pensiones Nacionales No Contributivas, cuyo objetivo comprende “*Otorgar pensiones asistenciales a personas no amparadas por un régimen de previsión social, carentes de recursos y/o familiares directos que puedan asistirlo así como personas comprendidas en leyes especiales*”. La población beneficiaria comprende: adultos mayores de 70 años, Personas NBI con problemas de invalidez, madres con 7 hijos y más, familiares de desaparecidos, beneficiarios de Pensiones graciabiles del Congreso.

En este aspecto también cabe mencionar que en 2008 la ley amplió su cobertura a todas aquellas personas, a partir de determinada edad, extendiendo el pago de la jubilación mínima. Se evidencia además con respecto a los servicios universales “...*un renovado interés público y estatal en su*

recomposición” (Andrenacci.2009). Aquí lo que ha resultado más notorio como estrategia del estado, es una política de regulación de los servicios públicos con el propósito de que los costos de éstos no se vuelvan muy elevados para los asalariados, en un escenario de inflación moderado pero persistente.

Andrenacci y Falappa (2009) sostienen al respecto que si bien la estrategia descrita ha resultado positiva en términos de objetivos propuestos, los *subsidios* como modalidad de intervención elegida han sido sumamente polémicos, en tanto se entiende que no constituye como instrumento lo más adecuado en términos de sostenibilidad de los propósitos de dicha política.

Cabe acotar, por ejemplo, que programas nacionales como Remediar, en el sector salud, a través del otorgamiento subsidiado de medicamentos genéricos a los efectores de salud en atención primaria, aportó a atender en cierta medida, déficits, problemáticas históricas de ésta área reduciendo de este modo presiones sobre el sistema hospitalario. Dicho programa se plantea como objetivo *“Asegurar la accesibilidad a los medicamentos genéricos de la población que asiste a los CAPS para tratar un alto porcentaje de las patologías presentes en las consultas”*.

“...La no sistematicidad de estos elementos no permite distinguir, sin embargo, si se trata de iniciativas puntuales afortunadas o de una estrategia de política social. La evidencia, desafortunadamente, apunta más a lo primero que a lo segundo”. Andrenacci-Falappa (2009)

Cabe destacar dentro de este período la diversidad de programas, proyectos y acciones específicas enmarcadas en el Plan Nacional Familias, en coordinación con organismos públicos y privados atendiendo problemáticas desde asistencia directa con infraestructura, alimentos, ropas, capacitaciones referidas a la protección y difusión de los derechos, apoyo escolar, etc. Articulando recursos con programas nacionales como Incluir y PROAME (Programa de Atención a menores en riesgos)

Asimismo es preciso puntualizar que esta mejora de algunos servicios públicos nacionales no se tradujo del mismo modo en las administraciones provinciales, por ejemplo en las áreas de salud, educación, infraestructura social entre otros. Un elemento decisivo de que estos procesos no sea equivalentes entre un nivel y otro –nacional, provincial- sin duda lo constituye la continuidad de esquemas de distribución fiscal indirecta entre nación y provincias, repercutiendo directamente en la cobertura y calidad de los servicios, especialmente en educación y salud.

Por otro lado, en el marco de la política asistencial, desde el año 2003 en adelante desde el Ministerio de Desarrollo Social, se tomaron una serie de medidas que se pueden leer como más serias y una gestión más adecuada para la población en situación de riesgo social. En este sentido la

línea de política se orientó a romper con la lógica de multiplicación de programas focalizados característicos de la época del 90, a partir de la definición de 3 principios de coordinación de los programas sociales (seguridad alimentaria, economía social y desarrollo familiar). Asimismo “...la adopción de instrumentos legales de reformulación de programas y el reemplazo gradual del principal programa de emergencia, el plan Jefes y Jefas, por estrategias más serias y menos improvisadas de fomento a la reinserción laboral y la generación de ingresos, también mostraban principios de cambio importantes” Andrenacci-Falappa (2009)

Si bien se reconocen ciertas modificaciones plasmadas en términos de políticas asistenciales desde el 2003 en adelante, años después aún no queda claro si sus intenciones se pudieron traducir en la práctica territorial, en una rearticulación efectiva de las mismas, más allá de las limitaciones interministeriales e interjurisdiccionales, en definitiva si impactaron más allá del componente de atenuación del conflicto social.

Los cambios en términos de enfoques superadores del asistencialismo clásico, como los de *empleabilidad y vulnerabilidad*, muchas veces no tienen una correlación directa en los procesos interventivos de los programas sociales, es decir en su puesta en práctica en el territorio. Es así que las modificaciones más sustanciales no se han traducido en una rearticulación orientada a la construcción de un “sistema” de desarrollo social, sino que reiterativamente se crean nuevos programas sociales, como sostienen los autores referidos.

Aquí se pueden mencionar fundamentalmente en el área alimentación, políticas diseñadas por el estado a partir del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, una serie de programas incluidos en el mismo o vinculados como ser Programa Materno Infantil, programa Pro Huerta, entre otros.

En este marco los objetivos diseñados se orientan fundamentalmente a:

“Promover el derecho que tiene la población vulnerable a una nutrición adecuada...”, “Promover a través de la concientización de la sociedad para que los beneficiarios del Programa vuelvan a “comer en familia”, a través de los efectores transformados en Centros de Promoción Familiar”

“Brindar asistencia nutricional a las familias en situación de vulnerabilidad social

“Promover la complementación nutricional de los niños menores de 6 a 24 meses y embarazadas”

Promover prestaciones básicas (insumos biológicos, asistencia técnica, capacitación) para que familias y grupos o entidades de la comunidad generen sus propios alimentos frescos de huertas y granjas.

Las prestaciones de los programas en esta línea asistencial incluyen básicamente: módulos alimentarios, refuerzo a comedores comunitarios, tickets de alimentos, copa de leche y proyectos de autoproducción, entre otros aspectos.

En el área de Desarrollo Comunitario se pueden mencionar como significativo, desde el año 2005, el programa Centro Integradores Comunitarios en el marco del Plan Nacional Familias. Como objetivo se plantea el desarrollo de un *“modelo de gestión pública que integre las políticas de atención primaria de la Salud y Desarrollo Social a través de la construcción de CIC”*.

Su población objetivo lo constituyen *“desocupados y beneficiarios Plan Jefes/as que construyen cooperativas y población en general”*.

A nivel provincial en esta área se puede comentar como políticas además, los Centros Crecer Jugando, que persigue como objetivo *“Brindar atención integral a niños y adolescentes de familias en crisis”, “Asegurar la permanencia del niño en su grupo familiar”*. En sus prestaciones el programa incluye atención nutricional y cuidado integral a niños en instituciones de 0 a 5 años.

Se puede mencionar también el Programa Pequeños Hogares que tiene por propósito *“Ofrecer al niño/a, adolescente una alternativa social con características similares a una familia, que garantice la protección integral de los derechos”*.

Los destinatarios incluyen niños, adolescentes de 0 a 21 años en situación de vulnerabilidad, discapacitados cuyas familias no se pueden hacer cargo de su crianza.

Los programas mencionados son sólo algunas de las estrategias del estado en materia de políticas sociales, que sirven para poder considerar las particularidades que asumen las mismas en el período en referencia.

“Resulta materia de debate, entonces, hasta qué punto los procesos que se producen en los “gobiernos K” han implicado cambios sustantivos en la política social argentina” (Ob. cit.:2009)
“...No hay muchas dudas acerca del impacto positivo de una política económica con sesgos distributivos y con énfasis en el crecimiento y creación del empleo formal; ni de una política de mejora directa (a través de la restauración de una alianza Estado-sindicatos e indirecta (por la vía del sostén de los precios de los bienes y servicios básicos) de los ingresos reales de la población” (Ob. cit.:2009).

No obstante, hay que explicitar que hasta la crisis del 2008, la mejoras en las condiciones de vida -a partir de este “sesgo distributivo”- se vio afectado por las limitaciones existentes en términos de estrategias de contención de la inflación, como también de la precariedad de los instrumentos de subsidios utilizados como formas de financiamiento de las políticas sociales.

Los Planes, Programas y Proyectos diseñados desde distintas esferas del Estado re-abre un abanico de oportunidades laborales para técnicos y profesionales del campo social,

particularmente de los Trabajadores Sociales, generando un punto de convergencia – desde lo discursivo- a través de los objetivos de acción que se traducen en la posibilidad de desarrollar capacidades territoriales, fortalecer y potenciar prácticas colectivas, etc. intervenciones orientadas a provocar la ruptura de la lógica asistencial y reemplazar por intervenciones sustentadas en los “derechos”.

La nueva gestión de políticas sociales⁴³ no solo genera nuevos puestos de trabajo sino que combina con un proceso de formación a través de distintos cursos de especialización que busca capacitar a los profesionales de las ciencias sociales en abordajes territoriales integrales.

En cuanto a la organización de la actividad de desarrollo rural en la provincia de Misiones, Schiavoni Gabriela (2005) lo analiza en torno a la lectura de la competencia entre posiciones: la desarrollista, encarnada principalmente en agencias del estado y la populista, cristalizada en torno del accionar de las ONGs (iniciadas en la década del noventa) que promueven un estilo participativo. Un claro ejemplo se plantea con el Programa social Agropecuario⁴⁴ (PSA) que inicia una fuerte articulación del estado con las ONGs y las organizaciones de pequeños productores y que obligó a administrar la tensión entre la recuperación de los saberes populares y la capacitación técnica, con la incorporación de profesionales, en cuanto a las disciplinas sociales, de acuerdo al Plan de Tecnología Regional 2001-2004 hace referencia al aporte desde la educación universitaria con la formación de los Trabajadores Sociales, como “recursos humanos en metodología de trabajo grupal.

El marco institucional que presentan los programas analizados corresponden, a nivel nacional, principalmente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y diversas Direcciones y Áreas como el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (CONAF), Dirección Nacional de la Juventud, Dirección de Adultos Mayores, entre otros. Además, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y también el PAMI.

En tanto que, a nivel provincial, los programas corresponden al Ministerio de Bienestar Social, la Mujer y la Juventud (hoy Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la

⁴³ Capacidades que fueron modificadas por las políticas de descentralización, terciarización y achicamiento.

⁴⁴ Programa que intervino activamente en la organización del desarrollo rural en Misiones

Juventud), el Ministerio de Cultura y Educación, la Gerencia de Empleo y Capacitación Laboral y las Unidades de Gestión Local del INSSJyP.

Las áreas de cobertura que figuran en la sistematización analizadas, en su mayoría corresponde a toda la provincia, aunque varios son de ejecución exclusiva en la ciudad de Posadas y alrededores.

Es importante destacar que a nivel provincial con el fin de enfrentar la excesiva fragmentación y superposición de programas sociales nacionales y provinciales se conformó el Consejo Multilateral Provincial de Políticas Sociales y Desarrollo Interior dependientes de diferentes organismos y ministerios, frente a un escenario de crecientes demandas y conflictividad social y políticas en el marco de la crisis socio-económica que atravesaba el país y Misiones.

Fue creado a través de la Ley N^o 3637 en el ámbito de la vice-gobernación. *“Como un espacio participativo y democrático de deliberación, consulta y asesoramiento, compuestos intersectorialmente, en el que convergen las áreas gubernamentales y no gubernamentales con incidencia en el campo social”*.

Son responsabilidades del Consejo Multilateral Provincial de Políticas Sociales y Desarrollo Interior :

- 1.- discutir, acordar y proponer bases, criterios y lineamientos de las políticas del Poder Ejecutivo Provincial .
- 2.- discutir, acordar y proponer bases, criterios y lineamientos para las políticas del Poder Ejecutivo Provincial destinado al desarrollo integral de los municipios;
- 3.- promover asociaciones entre organismos provinciales y municipales orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la Provincia de Misiones;
- 4.- promover acciones de transformación gradual y continua de los organismos provinciales y municipales, para adecuarlos a los requisitos de la moderna administración pública;
- 5.- elaborar propuestas de adecuación de la gestión ministerial y municipal para afrontar los planes, programas y proyectos de políticas sociales;
- 6.- promover el desarrollo de programas de fortalecimiento institucional de los organismos del Estado provincial y municipal en la gestión integral de las políticas sociales;

- 7.- promover el desarrollo de programas de fortalecimiento de las organizaciones civiles comunitarias, para la gestión y evaluación de las políticas sociales en el orden provincial y municipal;
- 8.- discutir, acordar y recomendar lineamientos generales para el funcionamiento de los programas y proyectos de desarrollo municipal.⁴⁵

10 . El Trabajo Social como disciplina y profesión.

El Trabajo Social como disciplina ha transitado un laberinto que fue dando forma y orientación a su quehacer; como subsidiaria de las ciencias sociales atravesó las distintas crisis paradigmáticas, enfrentando últimamente la ruptura con el paradigma positivista que sustentaron por mucho tiempo las prácticas profesionales.

Como quehacer profesional, surgió y permanece, dependiente de las instituciones del Estado, siendo generalmente ejecutor de políticas sociales, en un contexto institucional que es dinámico, que tiene distintas facetas, a veces limita, otras posibilita.

El interés por participar en la planeación de la Política Social se concreta a partir de 1977 en los Seminarios de ALAETS y se debe principalmente al continuo fracaso de la ejecución de las mismas, y también por la rutinización del Trabajo Social en los organismo públicos y las limitaciones burocráticas (presupuestales, administrativos) para implementar los servicios directos que siguió al auge de la época desarrollista. Así empezaron a expresar sentimientos de estancamiento y hasta de destrucción de la profesión, y planteaban la necesidad de una mayor y mas específica preparación profesional que permitiera ubicarse mejor en las instituciones ejecutivas de programas sociales. (Parodi.1980)

Esta preocupación se expresa en dos tipos de análisis: el ingenuo y el abstracto, el primero referido a instituciones y el segundo al de políticas. Señalando que son estilos no excluyentes, y que aparecen combinaciones de ambos y en distintos terrenos.

Considera el típico análisis ingenuo, cuando no se trasciende la realidad oficial, la política oficial, la institución oficial. Por ejemplo las instituciones ejecutoras de programas sociales son descritas en término de su organigrama, reglamentos y objetivos explícitos. Lo que se realiza una análisis de la cobertura del servicio, se omite la actividad dentro de la institución, el ser apreciado como una realidad viva y se excluye la realidad del usuario frente al servicio.

⁴⁵ Extraída de la Página Web. www.misiones.gov.ar/legal/leyes/3637.htm BOLETIN OFICIAL, 06 de Enero de 2000

Por otra parte, el análisis abstracto considera a los estudios sobre la política social y Trabajo Social en tal y cual país, usando categorías generales frente a situaciones concretas.

Así también, manifiesta que estos dos estilos pueden aparecer juntos, señalando trabajos por ejemplo que describen en forma ingenua las políticas oficiales y, posteriormente se aplique conceptos generales a manera de denuncia, sin mostrar el proceso y los mecanismos reales mediante los cuales esas determinaciones abstractas se hacen concretas Por lo que Jorge Parodi sostiene que el marco teórico debería permitir preguntarnos a cerca de la realidad analizada.

Así el análisis que aquí se presenta, se parte de ubicar al Trabajador Social en el campo de las políticas sociales, en el cual actúa en un espacio de permanente tensión: tensión institucional (decisores) y tensión social (los destinatarios), esa fusión de fuerzas define el desafío de repensar permanentemente sobre la intervención, los diferentes niveles de participación y evitar la “demonización” tanto de la sociedad civil como del Estado.

A partir de las transformaciones ocurridas con la profundización del modelo neoliberal, el colectivo de Trabajadores Sociales pone en discusión el concepto de derechos sociales y básicamente las lógicas de la intervención profesional en el marco de las políticas sociales, el debate colectivo permitió revisar la formación profesional⁴⁶ lográndose modificaciones de los planes de estudios reconfigurándose nuevos ejes epistemológicos, teóricos, metodológico, técnico-operativo, ético-político para enfrentar, lo que Nora Aquín (1999) denomina, los procesos de **desciudadanización**⁴⁷.

En este contexto de discusión, de debilitamientos de estrategias de actuación, de rupturas de marcos teóricos agotados, de replanteos y revisiones, el Trabajo Social pone en tensión, como disciplina y como profesión, la producción de conocimientos acerca del campo de la política social, buscando retomar y reconfigurar su especificidad, cuestionando su carácter pragmático y a-político.

Estas discusiones también coadyuvaron a poner en evidencia que la dicotomía histórica entre intelectuales vs interventores (académicos – trabajadores de campo) no había

⁴⁶ El surgimiento de nuevas problemáticas relacionadas con los procesos de precarización de la vida cotidiana pone en discusión e interpela al Trabajador Social acerca de cómo estudia, analiza, explica e interviene en estas nuevas manifestación de la cuestión social. Tanto en la formación como en la actuación profesional adquiere centralidad el debate sobre el proceso de empobrecimiento, “pobreza”, “desciudadanización” vs. “derechos sociales”, “inclusión vs. exclusión”, los sujetos sociales (individuales y colectivos) y las estrategias de intervención son pensadas con fundamentos científicos, buscando y demostrando las contradicciones, reconociendo y fortaleciendo las individualidades, identificando y reproduciendo con fidelidad las voces silenciadas.

⁴⁷ En ese contexto la actuación profesional del Trabajador Social se caracterizó por prácticas orientadas a la “gestión de prestaciones sociales” para grupos determinados, selectivos y focalizados, apropiándose además del lenguaje excluyente de “clientes”, “usuarios”, “población objetivo”, “gerenciar servicios”, etc.

permitido poner en evidencia las limitaciones de prácticas profesionales en instituciones del Estado⁴⁸.

En este espacio socio-laboral, los agentes que se encuentran participando de una doble realidad o campos solapados; el campo del Trabajo Social y el campo del Estado, un doble juego donde el ejercicio del poder institucional –ejercicio de la violencia simbólica– imprimen a las prácticas profesionales otros sentidos, donde las disposiciones (*habitus*⁴⁹) están configuradas por *lo posible y lo no posible, lo viable – lo no viable*, posibilidades y limitaciones.

Respecto a esta dualidad, tampoco se puede demonizar ninguna de las posiciones, hay que estudiar profundamente al interno del colectivo profesional como operan y condicionan los distintos sistemas de dominación (el profesional – el estado) y cuáles son las construcciones necesarias para fortalecer la actuación profesional, para dar sentido y significaciones al quehacer del Trabajador Social⁵⁰.

En tal sentido, habría que reconocer las diferentes lógicas en los distintos campos en el marco de las posibilidades y los límites, es la tarea de centrar la mirada acerca del sentido de las prácticas, su objetivo, finalidad, funciones y posiciones que determinan dentro de las distintas estructuras de los diversos campos de actuación.

Es poder comprender en su amplia extensión lo que Bourdieu denomina la *illusio*, *no solo estar metido en el juego sino que creer que el juego merece la pena y que vale la pena jugarlo* (Bourdieu 1997:136).

11. Las características particulares de las prácticas profesionales del Trabajador Social

Debatir las prácticas implica repensar en la denominada **práctica fundada** como señala Nora Aquín⁵¹ que no es un hacer sin sentido sino que es un hacer que exige racionalidad, reflexión donde se conjuga una matriz de análisis e interpretación (epistemológica y de teoría social) para definir una estrategia de cómo actuar profesionalmente.

⁴⁸ Aquí volvemos a mencionar que en la década del 90 los puestos de trabajos -espacios construidos históricamente por los T.S. – fueron ocupados por “los militantes”, donde el saber certificado carecía de legitimidad y el capital de conocimiento acumulado dejó de tener validez en ese ámbito y fue reemplazado por el capital simbólico de un beneficio= un voto.

⁴⁹ Del concepto de P. Bourdieu, entendiendo por *habitus* a esquemas de percepción y acción interiorizados, formas de pensar, actuar, sentir.

⁵⁰ Como agente social es identificarse como “parte de” y construir sentido a partir de reconocerse dentro de un mismo proyecto.

Discutir, analizar, poner en cuestión las prácticas profesionales, constituye una manera de reconocer y resolver los obstáculos de las prácticas profesionales, es “mirar-nos” y explorar que las actuaciones no son unívocas como las realidades no son homogéneas ni los sujetos son siempre los mismos. Es ingresar y transitar el entramado de las relaciones que se construyen para poder reconocer los significados y significaciones.

Por lo expuesto, las prácticas profesionales se construyen en un campo específico, en un tiempo y espacio determinado, donde el conjunto de posiciones que ocupan los agentes sociales en este caso, los Trabajadores Sociales, definen una diversidad de relaciones y, para analizar este escenario.

Las prácticas profesionales están atravesadas por la historia de constitución de la disciplina como de la profesión por ello, se sigue discutiendo, analizando, revisando ante un contexto dinámico así como no se puede obviar que dependiendo de los momentos históricos de la formación, en el campo de actuación profesional encontramos a agentes con distintas adscripciones ideológicas, teóricas y metodológicas.

La particularidad de las prácticas profesionales del Trabajador Social es que permite provocar rupturas con el sentido común, poseer una direccionalidad clara y objetiva, reconocer y revalorizar el conocimiento y la acción cotidiana, resignificar y develar los hechos sociales; en acción con validez científica (definida a través de las respuestas que brinda el qué, sobre qué, cuándo, dónde, cómo, con quienes, etc.) y no una acción de carácter azarosa, repetitiva, lineal y directiva⁵².

Cuando se hace referencia que la acción profesional es una construcción de sentidos y significaciones es porque debe existir un posicionamiento ideológico y la acción no es más que la puesta en acto del posicionamiento.

Lo político, da cuenta el lugar desde el cual “mira⁵³” para transformar, desde el cual realiza diversas traducciones e interpretaciones de los hechos y los sujetos involucrados; dilucida el objetivo de la acción, el sobre qué incidir y por qué, permite reconocer la intencionalidad de la actuación profesional⁵⁴.

⁵¹ Aquín Nora, citada por Crosetto, R. (1998) en *Particularidades de una práctica profesional específica*. Mimeo. Córdoba

⁵² Nora Aquín explica que el Trabajo Social en tanto práctica social específica es al mismo tiempo una práctica distributiva y una práctica cultural. *Una práctica distributiva, en el sentido de distribución de valores de uso entre individuos, grupos e instancias sociales, cuyo objetivo es lograr una distribución deseada. Y, una práctica cultural, entendida como constelación de símbolos y formas culturales sobre las que se forman las líneas de solidaridad y fragmentación entre grupos, y su propósito es la transformación o la reproducción de estas herramientas del discurso* (1999:14).

⁵³ Mirar, en el sentido de haber logrado reconocer una corriente epistemológica y teórica a través de la cual puede conocer, explicar y nombrar los hechos.

⁵⁴ Es poner en cuestión permanentemente las prácticas profesionales, es poder argumentar el hacer y el cómo hacer, y lograr como señala Teresa Matus Sepúlveda una intervención polifónica.

Si bien “actuar” lleva implícita la libertad de acción, la libertad de decidir “qué hacer y cómo hacer”, debe quedar claro que “el qué y el cómo” está vinculado a la ética y el “hacer” a la política y el “por qué y para qué” circunscrito al ámbito de la especificidad profesional (la intencionalidad de la actuación del profesional del Trabajo Social), es lo que Crossetto (1999) denomina los condicionantes internos al campo del Trabajo Social⁵⁵.

Por lo tanto hoy, el desafío ético-político de la actuación profesional implica aprehender la unidad en la diversidad, entender los hechos en la complejidad, reconocer y resolver las fracturas y fragmentaciones en el campo social, develar los hechos y potenciar las voces, es desencadenar y garantizar procesos crecientes de ciudadanización.

Es decir, El Trabajador Social debe repensar y rediseñar sus estrategias de actuación profesional a partir de vincular los servicios con la idea de derecho, a los llamados “beneficiarios o asistidos” comprenderlos como ciudadanos como sujetos de derechos y a la vez promover nuevas formas de vinculo ante los diferentes reclamos de recursos así como el acceso a los mismos.

Las estrategias de actuación profesional deben estar pensadas, diseñadas y ejecutadas en el marco de un Estado democrático reconocido como el espacio posible para fortalecer procesos de ciudadanización creciente y con habilidades y destrezas para enfrentar tanto las posibilidades como las limitaciones operativas de política social –espacios laborales- donde el Trabajador Social despliega su práctica específica⁵⁶.

12. El mercado de trabajo y los Profesionales del Trabajo Social.

Particularmente el mercado de trabajo para los profesionales del Trabajo Social debe pensarse desde las transformaciones al interior del Estado⁵⁷ dado que históricamente se constituye en el empleador por excelencia. Las modificaciones producidas en la administración de la cosa pública implicaron redefiniciones, tanto en lo que hace

⁵⁵ En vinculación y condicionada a los aspectos externos al campo, sobre todo con el proyecto político vigente.

⁵⁶ Los distintos Planes hacen hincapié en la reflexión crítica acerca de la constitución de un profesional que actúe como brazo articulador de políticas sociales.

referencia a la “intervención en lo social” como respecto a las modalidades de acción a través de la participación de actores no-estatales que provocó el desplazamiento como la limitación de inserción laboral de los profesionales del Trabajo Social en Instituciones Estatales.

Esta situación fue claramente reflejada en la Investigación desarrollada por Dieringer-Dellacroce en el 2002, al poner en evidencia las condiciones precarias de la inserción de los egresados de la Carrera de Trabajo Social en el periodo 2001-2002, una de las características que se resalta en el trabajo es *la falta de estabilidad, precariedad contractual y aparece un nuevo modelo relacional “el cuenta propismo”⁵⁸*.

Por lo tanto, el fenómeno de la precariedad laboral implica reconocer las características de dimensiones como estabilidad y seguridad (calidad de empleo); tipo de relación contractual laboral (contrato temporal), condiciones de trabajo insatisfactorias y nivel de desempleo; en este sentido, es necesario trabajar el concepto de precariedad laboral considerando que se circunscribe a tres situaciones: Inestabilidad e inseguridad del empleo (desempleo).

En el Informe Dieringer-Dellacroce (2002) también queda planteado que los profesionales se relacionan directamente con la implementación de planes, programas y/o proyectos del Estado enfrentando una situación que los investigadores definen como “*impersonalidad de las relaciones laborales*”, las estructuras y las relaciones son difusas, las decisiones vinculadas con la actuación profesional se transforman en *complejas, discontinuas y ambiguas*.

Estas condicionantes determinan que es imprescindible conocer y profundizar acerca de las posibilidades y limitaciones de las prácticas profesionales de los Trabajadores Sociales en las distintas instituciones del Estado en la que se pone en juego una doble identidad; por un lado, la identidad profesional y por el otro, la identidad como sujeto asalariado.

Guillen⁵⁹ (1990) sostiene que los profesionales asalariados se enfrentan a un proceso de proletarización ideológica, que significa la expropiación de valores o del propósito del trabajo. Esa expropiación tiene su origen en la pérdida de control sobre el producto del trabajo (“el cliente satisfecho”) y de la relación con la comunidad. Cabe preguntarse entonces, ¿Cómo resuelve el Trabajador Social la pérdida del objetivo de su trabajo?; ¿Cómo diseña la actuación profesional para cumplir sus objetivos de formación cuando las limitaciones del contexto institucional se expresa a través de demandas de

⁵⁷ Reformas de Primera y Segunda Generación.

⁵⁸ La modalidad relacional –contratos sin relación de dependencia- por el cual el profesional se convierte en monotributista.

⁵⁹ Guillén sostiene que la proletarización es considerada como el último paso del proceso de *burocratización*, que implica la pérdida de control y la subordinación a los requerimientos superiores de la producción en el capitalismo avanzado (Guillen 1990:43-45)

“racionalidad técnica” y subordinación? Cuándo el puesto de trabajo es transitorio, precario e inestable ¿es posible diseñar estrategias orientadas a fortalecer derechos?⁶⁰.

El análisis del sujeto profesional como asalariado implica preguntarse si desde la inserción laboral precaria no queda atrapado como objeto de acción es decir, al ingresar paulatinamente a una precariedad y vulnerabilidad tan extrema como los sujetos a quien dirige su acción.

Por ello, un interrogante central en esta dimensión de análisis es: los Trabajadores Sociales ¿No se constituyen en un grupo similar -en el sentido sociológico- y comparten el perfil biográfico con la población objetivo de la acción social?

⁶⁰ Si bien no es una discusión central de esta investigación el rol de la academia en la formación de profesionales del Trabajo Social, no invalida interrogarse acerca de ¿Cómo realiza la “preparación” para el mundo del trabajo? ¿Cómo anticipa al nuevo profesional sobre la heterogeneidad, la diversidad y la inserción “defectuosa” al mercado laboral?

13 .Presentación y discusión de los resultados sobre la situación laboral de los Profesionales del Trabajo Social.

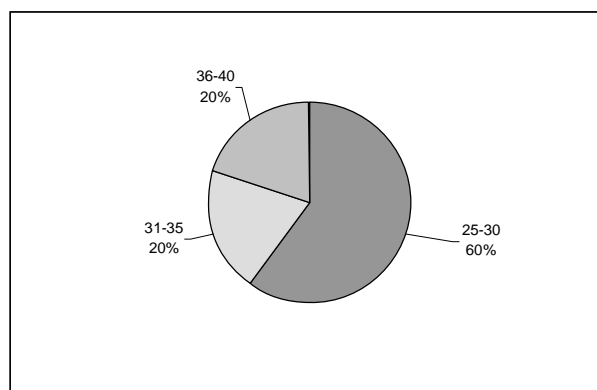
La presentación de los hallazgos responde al total de entrevistas semi-estructuradas realizadas (10), buscando identificar la situación sociolaboral de los profesionales del Trabajo Social en Misiones, particularmente aquellos que egresaron en el periodo 2000-2008.

Información general sobre los profesionales entrevistados:

El grupo de profesionales que compone la muestra está determinado por 60% de mujeres y 40% de hombres constituyendo un grupo joven ubicado mayormente en la franja etárea de 25-30 años (60%).

Puede advertirse que vuelve a presentarse una temática reiterada en el colectivo profesional que es la tendencia a la feminización de la profesión.

Grafico N° 1: Edades de los entrevistados



Fuente: elaboración propia

En el Cuadro N° 1 puede observarse que el 70% reside actualmente en la ciudad de Posadas (el 60% cuando inició los estudios provenía de otras ciudades del interior de la Provincia) habiendo fijado residencia en la Ciudad de Posadas al egresar como profesional.

El 20% se encuentra residiendo y desarrollando actividades profesionales en ciudades del interior de la Provincia de Misiones mientras que un solo caso, para ingresar al mercado laboral, tuvo que emigrar a otra provincia.

Cuadro N° 1. Referencias generales de los entrevistados.

Sexo		Residencia			Estado Civil			Jefe de Hogar	
F	M	Posadas	Interior de Misiones	Otra Provincia	soltero	Unión de hecho	Casado	si	No
6	4	7	2	1	6	3	1	8	2
60%	40%	70%	20%	10%	60%	30%	10%	80%	20%

Fuente:
elaboración
propia

A partir
de la
obtenció

n del título profesional la búsqueda de empleo se centra en la Ciudad de Posadas y no se produce el retorno a los lugares de orígenes donde las oportunidades laborales son mínimas.

Una de las causas es que la Ciudad de Posadas es el centro administrativo-publico de la Provincia donde las instituciones gubernamentales concentran los Planes, Programas y Proyectos en los que se insertan laboralmente los Trabajadores Sociales.

Del total de entrevistados, el 80% se declara jefe de hogar mientras que el 20% aun permanece en el hogar familiar original (padres) por imposibilidad de lograr independencia económica.

Analizando el estado civil, el 60% es soltero de los cuales el 40% componen hogares unipersonales⁶¹ y el 30% de los hogares está compuesto por dos personas mientras que el 10% el hogar está integrado por tres personas (pareja e hijo)

Sobre los ingresos de los profesionales.

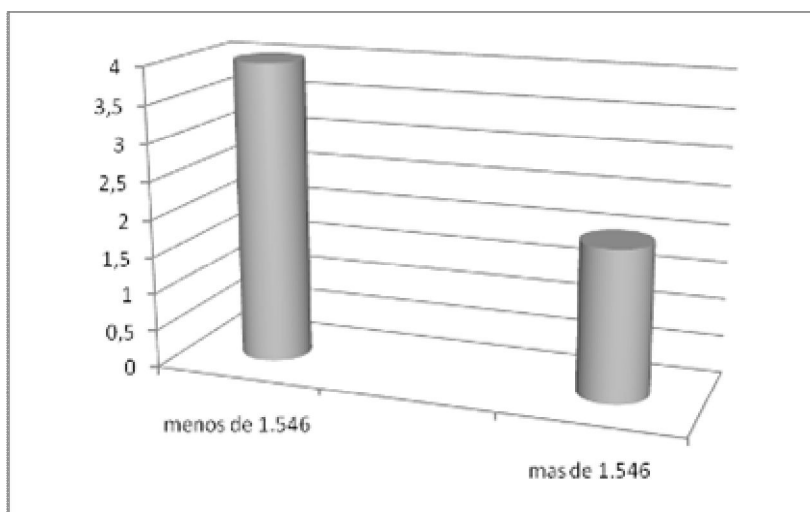
A fin de poder establecer la relación entre ingresos y costo de la canasta a los fines de establecer si la situación laboral genera calidad de vida ó pone en situación de vulnerabilidad social al profesional del Trabajo Social, se ha realizado un corte temporal para el análisis, tomando el mes julio de 2010 momento en que se realizan las entrevistas y, se vincula con el informe emitido por el Centro de Estudios Municipales y Provinciales (CEMUPRO).

De acuerdo a los informes mensuales que emite el - CEMUPRO -entre el 14 y 16 de agosto de 2010 se efectuó la toma de precios para el cálculo de la canasta alimentaria dando como resultado un valor de \$1.546,57 (un mil quinientos cuarenta y seis con

⁶¹ Esta situación se vincula con la baja posibilidad de independencia económica. Respecto a la permanencia en el hogar paterno, los profesionales han mencionado la "imposibilidad de lograr independencia económica" [...] "falta de estabilidad laboral" [...] como condicionantes centrales.

57/00) mientras que la Canasta Familiar Total calculada a partir del valor de la canasta alimentaria de referencia con la aplicación del coeficiente de Engel empleado por el INDEC para el mes de julio de 2010, ascendiendo a \$3.371,52 (Tres mil trescientos setenta y uno con 52/00)⁶².

Grafico N°2. Ingresos de los jefes de hogares unipersonales vinculado con el costo de la canasta básica.



Fuente: Elaboración Propia

De esta manera se puede determinar en el Grafico N° 2 que más del 3,5% de los Trabajadores Sociales que componen hogares unipersonales perciben salarios menores al determinado para la Canasta Alimentaria Básica, el 1,5% se encuentra sobre ese valor mientras los que supera el monto, analizando los datos declarados, los mismos son a partir del fenómeno de pluriempleo (más de dos empleos).

Pero, si se analiza con profundidad aquellos casos en que los montos de ingresos son superiores al monto establecido para la canasta familiar, puede observarse que sensiblemente 2 (dos) casos superan la línea del costo y un (1) solo caso supera ampliamente y, ello responde al registro de más de un puesto de trabajo.

Servicios Personales

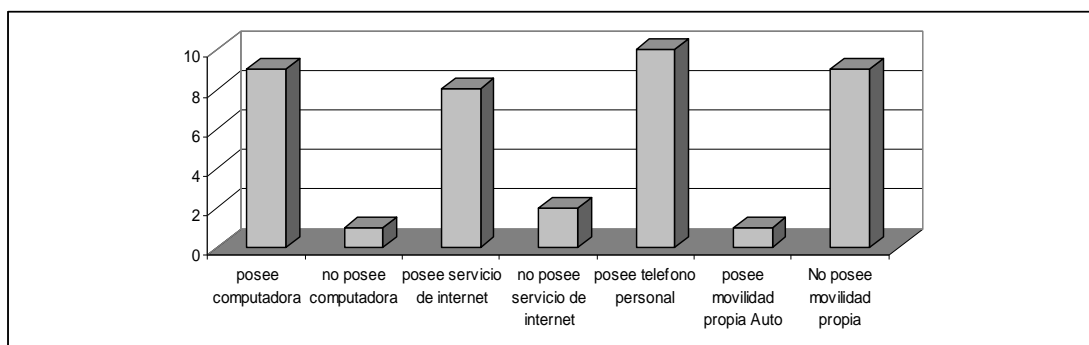
En cuanto a los servicios personales, teléfono personal, acceso a Internet, disponibilidad de computadoras en el hogar, considerando como medios que se pueden vincular

⁶² El informe del CEMUPRO refiere para el período de referencia (julio 2009-julio 2010) el incremento de la canasta entre INDEC-CEMUPRO arroja una diferencia de casi un 10%, no pudiéndose hacer la evaluación respecto a la

directamente con posibilidades de comunicación, acceso a la información, de producciones profesionales (informes, de presentación de trabajos, etc.) se ha constatado que del total de profesionales el 100% posee teléfono personal, 9 posee computadoras personales y 8 tiene acceso a Internet.

Un solo profesional posee movilidad propia mientras que el resto se moviliza en líneas de transporte urbano implicando ello, que deben considerar dentro de sus ingresos los costos de transporte diario a los lugares de trabajo así como los gastos generados para cubrir los lugares de asignación de tareas: barrios, centros comunitarios, visitas domiciliarias, etc.

Grafico N° 3. Servicios personales.



Fuente: Elaboración propia

Realizando una construcción de los gastos mensuales.

Tomando los hogares unifamiliares como análisis particular, si se realiza una composición de gastos en alquiler y servicios básicos de acuerdo a las tarifas vigentes y, se vincula con los gastos declarados por los jefes de hogares, los gastos mínimos mensuales se compondrían de la siguiente manera:

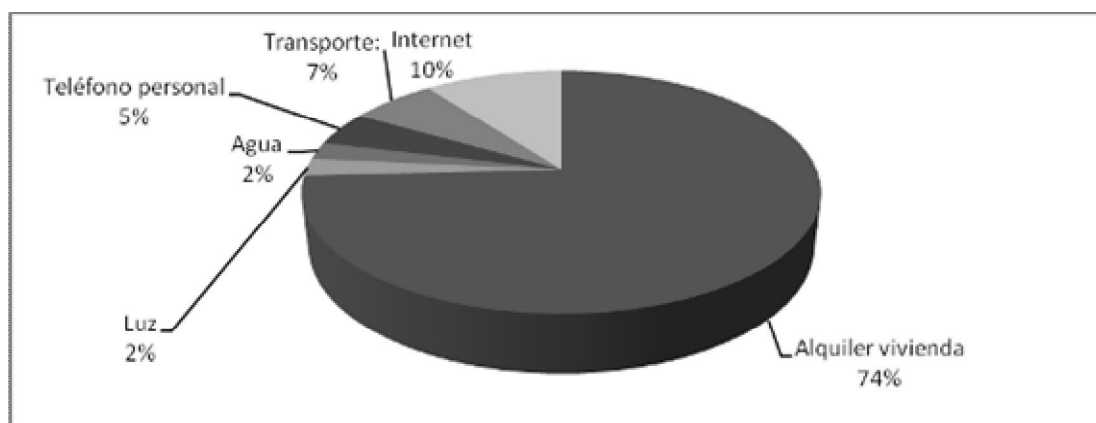
De acuerdo a los datos obtenidos del cuadro tarifario de servicios mínimos, un profesional mensualmente destina \$ 876,00 para el pago de los mismos y, si se tiene como referencia los ingresos mínimos de \$ \$1.546,57 esto equivale al 57% mientras que con el 43% de ese monto debe cubrir: alimentación, vestimenta, pago de matricula profesional, recreación, compra de bibliografías, participación en cursos de actualización, etc.

Cuadro N° 4. Los gastos en servicios mínimos según las tarifas vigentes.

Concepto	Costo Mensual
Alquiler vivienda (un dormitorio-cocina-baño)	650,00
Luz	20,00
Agua	20,00
Teléfono personal	40,00
Transporte: 1,40 x 2 viajes diarios (ida-vuelta) x 20 días laborales	56,00
Internet	90,00
Total de gastos mensuales de servicios	876,00

Fuente: Elaboración propia en base a las tarifas vigentes Agosto 2010.

Grafico N°4: distribución en porcentajes de los gastos mensuales de alquiler y servicios mínimos



Fuente: Elaboración propia

Queda claro, que los ingresos mínimos no son suficientes para que los profesionales puedan independizarse de los hogares paternos y/o componer hogares propios.

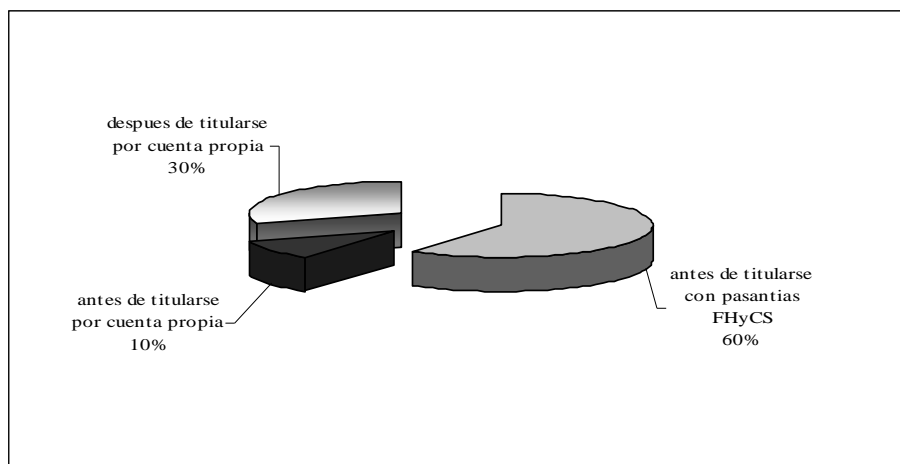
Trayectoria laboral.

Acerca de cómo ha sido el ingreso al mercado laboral para desarrollar prácticas profesionales, se ha considerado en la consulta registrar los distintos mecanismos posibles de ingresos, como por ejemplo el sistema de pasantías laborales de la Secretaria de Extensión de la Facultad (antes de titularse) ó el ingreso después de obtener el título y por búsqueda personal⁶³.

⁶³ Cabe mencionar que el sistema de pasantías fue creado dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 15 inciso c) de la Ley 24.521/95, destinado estudiantes de educación superior. El Decreto 487/2000 de Reglamentación de las Pasantías en el Artículo 7 determina una extensión entre dos (2) meses como mínimo y máximo de cuatro (4) años, hasta seis (6) horas diarias de actividad con una duración no mayor de cinco (días) en la semana.

Así se ha determinado que el 60% ha ingresado al mercado laboral antes de titularse y a través de las pasantías laborales de la Universidad, las que le han permitido “*ser conocido para permanecer en el puesto*”.... “*brindó experiencias en el campo laboral*”.... “*me conocieron cuando hacia las pasantías*”....

Grafico N° 5. Mecanismos de ingreso al mercado de trabajo

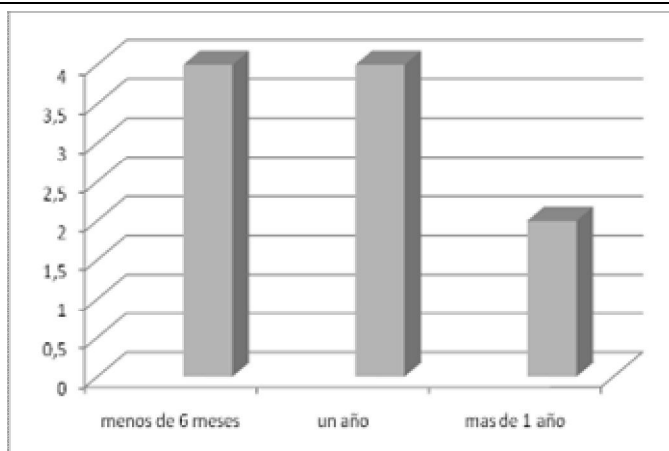


Fuente: Elaboración propia

El 10% ha ingresado al mercado laboral antes de titularse a través de búsqueda personal y el 30 % de los profesionales una vez titulados obtuvieron un puesto de trabajo por cuenta propia. Otra manera de realizar la lectura de los datos del Gráfico N° 5 es que el 70% inició actividades de tipo pre-profesional ó vinculado con la profesión sin haber obtenido el título habilitante.

Al interrogarse sobre la obtención del primer empleo formal después de haber accedido al título habilitante, el 40% expresó que fue antes de seis (6) meses, el 40% antes del año de haber egresado de la carrera mientras que el 20% contestó que transcurrió más de una año el tiempo de acceso a un puesto de trabajo.

Gráfico N° 6. Tiempo transcurrido entre la obtención del título y el primer empleo.



Fuente: Elaboración propia

Haciendo referencia las condiciones contractuales, en el cuadro N° 5 puede leerse que el 80% ha ingresado a través de Contrato Sin Relación de Dependencia bajo el sistema de monotributista, de los cuales el 20% informó que previamente desarrollo actividades ad honorem hasta ingresar formalmente bajo ese sistema contractual.

Cuadro N° 5: Relaciones Laborales en el primer empleo profesional.

Relación laboral	cantidad	%
contratado con relación de dependencia	1	10%
contratado sin relación de dependencia	8	80%
Sistema de Beca Nacional para profesionales	1	10%

Fuente: Elaboración propia

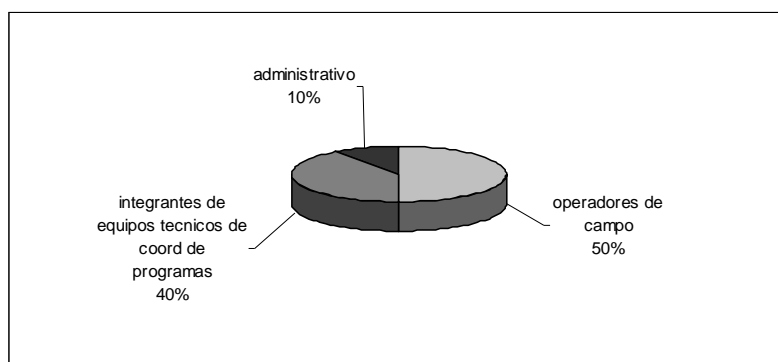
Un 10% ingresó a través de Contrato Con Relación de Dependencia y un 10% a través de un sistema de becas nacionales.

Las actividades profesionales desarrolladas en el primer empleo

Respecto a las actividades desarrolladas durante el primer empleo, el 50% ha manifestado realizar actividades netamente “operativas de campo” es decir, se ubicaron en el último eslabón de programas sociales, la fase de ejecución ó implementación.

El 40% de los profesionales expresó que las actividades estuvieron vinculadas con la fase de coordinación en la ejecución de programas y proyectos sociales como integrante de equipos técnicos institucionales.

Grafico N° 6. Tareas desarrolladas en el primer empleo.



Fuente: Elaboración propia

Un 10% se ubica como administrativo al mencionar [...] *informaba sobre los requisitos para ser adjudicatario de una vivienda social y hacia la recepción de las solicitudes [...]*.

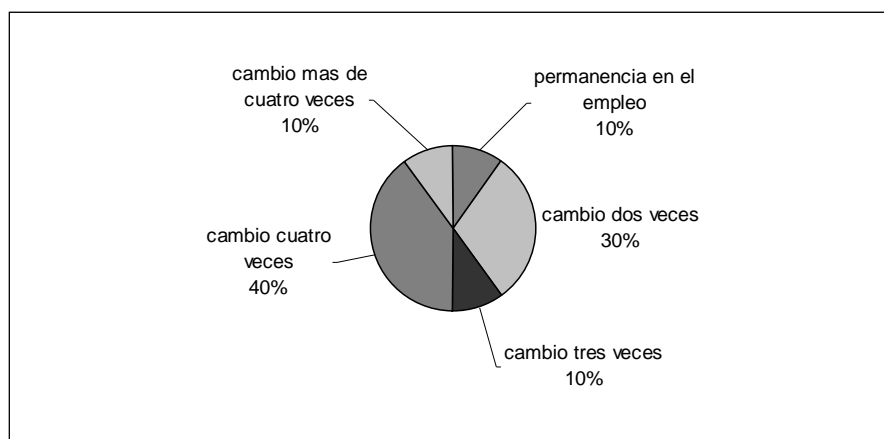
Las prácticas profesionales –al igual que la investigación del 2002⁶⁴- refleja que los egresados realizan actividades vinculadas con la incumbencia profesional pero, en un 40% expresan que las mismas son de carácter técnicas: realización de encuestas, informes sociales, visitas domiciliarias, gestión de beneficios sociales, etc. no haciendo mención en ningún momento acerca de estrategias de actuación profesional orientadas a la promoción social y/o procesos de ciudadanía sino que se utilizan referencias como “*servicios institucionales*”, “*constatación de prestación de servicios*”, “*verificación de datos de los beneficiarios*”, etc.⁶⁵

Desde que el profesional ha ingresado al mercado laboral, cuando las condiciones contractuales se encuadran dentro de la figura “sin relación de dependencia” (tiempo limitado) ó cuenta propia (monotributista) ha realizado cambios de empleos en la trayectoria laboral.

Grafico N° 7: cambios de empleos desde el ingreso al mercado laboral.

⁶⁴ Idem. Dieringer-Dellacroce.2002

⁶⁵ Párrafos extraídos de las entrevistas semiestructuradas aplicadas.



Fuente: elaboración propia

Puede observarse en el Gráfico N° 7 que solo el 10% ha permanecido con el primer empleo mientras que el 60% ha variado más de dos veces registrándose casos de más de cuatro (4) cambios de empleos.

Los cambios fueron argumentados en su mayoría como “*buscando mejoras económicas*”...”*por mayores ingresos*” [...]

Con respecto a la relación laboral actual -cuadro N° 6- tanto los lugares de trabajo como las relaciones laborales son variadas. El sistema relacional laboral más recurrente es el Contrato sin relación de dependencia y Monotributista⁶⁶ (autónomo), éstos últimos están abonando únicamente jubilación sin acceso a otros beneficios sociales.

Actualmente, solo el 20% se posee un empleo bajo la condición relacional de Planta Permanente y, si se tiene en cuenta las condiciones contractuales sin Relación de Dependencia, Monotributista y/ o Becas, el 70% las condiciones laborales son transitorias.

Cuadro N° 6. Situación laboral actual de los profesionales entrevistados

Lugar	cantida	Relación Laboral	Antigüeda	beneficios percibidos
-------	---------	------------------	-----------	-----------------------

⁶⁶ Todo profesional, matriculado o no, deberán realizar la inscripción ante la AFIP, la cual es un organismo que regula las obligaciones y derechos de los contribuyentes a nivel nacional. Implica que con el pago de una cuota fija mensual se está exento del pago del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto al Valor agregado (IVA). El Monotributo es un régimen que consta de distintas 5 categorías en las cuales debe encuadrarse el profesional la cuota mínima es de \$ 33 por mes cuando el monto no supera los \$1.200 mensuales sin considerar los adicionales para quienes optan por jubilación y cobertura de salud.

	d	en trabajo principal	d (años)	obra social	jubilación	bonificación por título	Más de 1 empleo
ONG pueblos originarios	1	Planta Permanente	5	Si	Si	No	
ONG campesinos	1	Contratado s/ Relac	2	Si	Si	Si	si
Organismo de Seguridad	1	Planta Permanente	1	Si	Si	Si	
Organismo de Seguridad	1	Contratado s/ Relac	1	Si	Si	Si	
Administración Pública. (Bienestar social)	1	Monotributista	1	No	Si	No	
Administración Pública. (Bienestar social)	1	Contratado c/ Relac	5	Si	Si	Si	si
Educación Privada	1	Monotributista	1	No	Si	No	si
Salud	1	Beca Nacional	1	Si	Si	Si	
Salud	1	Beca Nacional	3	Si	Si	Si	Si
Administración Pública (Área vivienda).	1	Contratado s/ Relac	1				

Fuente: elaboración propia

Seis (6) profesionales poseen una antigüedad de un año mientras que se registran dos (2) casos con antigüedad de cinco (5) años en el puesto de trabajo de los cuales solo un caso reviste en la categoría de personal de planta.

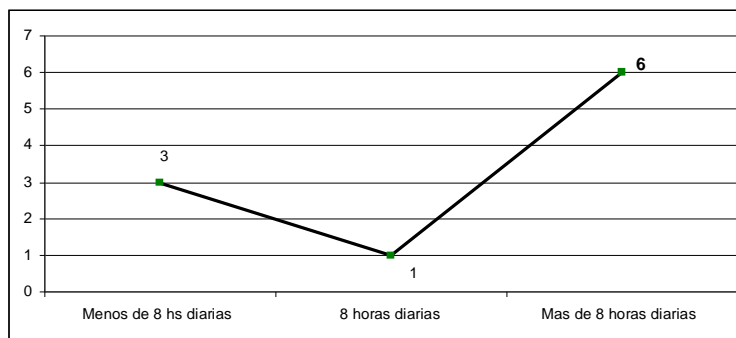
Si se analiza el lugar de trabajo, siete (7) profesionales desarrollan actividades en instituciones del Estado mientras que dos (2) en organismos no gubernamentales y un (1) profesional en el ámbito de la educación privada. Si bien, es visible que los lugares de trabajo son los espacios tradicionalmente ocupados por los trabajadores sociales surgen nuevos desafíos dentro de organizaciones no gubernamentales en áreas rurales y con pueblos originarios.

Como se mencionara en el análisis de los ingresos, algunos profesionales se encuentran vinculados a más de un puesto de trabajo o empleo, se registra así que un total de cuatro (4) profesionales, transita el fenómeno del pluriempleo.

Considerando la legislación laboral⁶⁷ y la jornada laboral prevista de 8 (ocho) horas diarias sin establecer un vínculo con el tipo de relación contractual real; el 60% de los profesionales declaró que para el desarrollo de las actividades profesionales trabajan más de 8 (ocho) horas/ día no implicando ello percibir una remuneración adicional (horas extras).

⁶⁷ Leyes 25.877- 20.744-24.013- 25.013

Gráfico N° 8. Horas diarias de trabajo.



Fuente: Elaboración propia

Al abordar el tema relacionado con los problemas recurrentes que enfrenta en los ámbitos laborales y que se vinculan con el ejercicio profesional surgen de manera reiteradas las siguientes respuestas:

- a) Falta de reconocimiento profesional.
- b) Excesiva precarización laboral del Trabajador Social
- c) Falta de recursos económicos institucionales para realizar las actividades profesionales.
- d) Discusiones sobre el rol profesional con otros profesionales.

La falta de reconocimiento profesional en algunos casos se relaciona con las posibilidades de acceder a una relación laboral formal (Planta Permanente – Contratos con Relación de Dependencia). Comparten los mismos espacios con colegas (Trabajadores Sociales) que han podido en el mismo período acceder a puestos de trabajo permanentes.

Otros profesionales relacionan la falta de reconocimiento con la tarea asignada en la línea de ejecución de programas y proyectos generalmente, son convocados para ocupar la última fase de los mismos: la ejecución. No interviniendo en discusiones previas (formulación y diseño) ó posteriores (evaluación) de las distintas líneas de trabajo.

Pero también surge como dificultad intra-organizacional estar expuesto a que cualquier agente pueda opinar, evaluar y/o discutir acerca de lo que un trabajador social puede, debe o debería hacer como profesional en ese ámbito, [...] *cualquiera pueda opinar sobre el quehacer profesional. [...] todos quieren decir algo ó proponer que debemos hacer los trabajadores sociales [...]*

Con respecto a dificultades específicas en lo referente a la intervención profesional y, se vinculan directamente con debilidades en la formación académica, expresaron:

- a) estrategias para lograr el compromiso institucional para el cumplimiento de los objetivos propuestos por los distintos programas;
- b) cómo argumentar la intervención del profesional del Trabajo Social y;
- c) como trabajar los procesos de ciudadanía con la población destinataria.
- d) Como sistematizar las prácticas profesionales.

Los temas mencionados son específicos de la formación profesional y también como resultado de las construcciones que se van realizando a través de las intervenciones y con el diseño de estrategias.

Por otra parte, para quienes se encuentran únicamente desarrollando la fase implementación de proyectos resulta inviable desencadenar estrategias de discusión sobre misión y objetivos socio-organizativos.

Las prácticas definidas como *“operadores de campo”* y/o *“administrativos”* da cuenta que los profesionales no han podido lograr rupturas con las prácticas históricas de la profesión, respetándose los lugares y las funciones asignada sin cuestionamientos precisos dado que surge como tema vinculante *“cómo argumentar la intervención profesional”*.

Con referencia al problema de *cómo sistematizar las prácticas* tiene un vínculo histórico con el quehacer profesional donde el “hacer” fue siempre central y relevante frente al “argumento del por qué” y “como”. Es decir, la palabra siempre desplazó a la escritura en el ejercicio profesional.

Lo escritural dentro de la formación académica (monografías, trabajos prácticos, informes, etc.) y, especialmente, en el ejercicio profesional es una debilidad que debe replantearse.

Sondeando acerca de la satisfacción profesional con el empleo actual teniendo en cuenta el ámbito socio-organizacional, las posibilidades de crecimiento profesional, la libertad de acción, etc. las respuestas obtenidas fueron:

Formación continua de los Profesionales del Trabajo Social

Sobre la continuidad con la formación profesional como puede observarse en el Cuadro N° 7, el 60% de los profesionales participan de cursos de postgrado, especializaciones y maestrías mientras que el 40% no ha tenido participación en espacios de formación post-título.

Respecto a los comentarios realizados sobre las motivaciones que le orientan a continuar con la formación, surgen:

- *la actualización permite generar discusiones sobre nuevas visiones o planteos teóricos-metodológicos”...*
- *permite visualizar y comprender los cambios que operan en los procesos de restructuración de las demandas...*
- *estar actualizado para pensar estrategias de intervención;*

Cuadro N° 7: Continuidad con la formación profesional

Participa de espacios de formación continua		
cursos de postgrados	1	10%
Especializaciones	2	20%
Maestrías	3	30%
No participa de formación continua		
Por razones económicas	1	10%
Por razones de disponibilidad de tiempo	1	10%
Por distancia a los centros de formación	2	20%

Fuente: Elaboración propia.

De los que no han participado de la formación continua, el 10% expresa la imposibilidad de realizar por razones económicas, 10% por falta de tiempo y un 20% por distancia a los centros de formación.

A manera de conclusión preliminar sobre la información trabajada puede decirse que continua presentándose como preocupante las condiciones laborales precarias de los Trabajadores Sociales⁶⁸ sin dudas, las condicionales laborales actuales como los recorridos son heterogéneos, complejos y dinámicos, donde la incertidumbre, la precarización y exclusión ya pareciera naturalizarse dado que no surge como centralidad de la discusión para todos los entrevistados; la modalidad contractual transitoria que se mantiene con los empleadores sobre todo con el Estado establecido a través de la identidad jurídica-laboral de “monotributista” ya ha pasado a ser parte de la vida laboral que no se cuestiona o discute en un mercado laboral restringido.

Como asalariado, el profesional, debe enfrentar un conjunto de situaciones interdependientes que puede generar facilidades, oportunidades ó límites, restricciones u obstáculos para alcanzar una calidad de empleo que le posibilite la generación de certidumbres a futuro. Las trayectorias lineales y seguras hacia el empleo asalariado ya son residuales y hoy estamos asistiendo a un abanico de itinerarios muy complejos y extendidos en el tiempo.

El desempleo en masa sigue siendo el arma más eficaz para imponer el estancamiento o la baja de salarios, la intensificación del trabajo, la degradación de las condiciones laborales, la precarización, la flexibilidad, la introducción de nuevas formas de dominación y el desmantelamiento de las protecciones anteriores. Señala Bourdieu *“Aquellos y aquellas que suelen ser designados como “los excluidos” del mercado laboral -provisorio, temporario, duradero o definitivo- son también, casi siempre, excluidos de la palabra y de la acción colectiva”*. (2002:38)

La mirada centrada en cómo se construye esta nueva forma de inserción en cuanto a las particularidades de la intervención profesional da cuenta de cómo el profesional atrapado en procesos de pérdida de autonomía, capacidad crítica, sumisión, vulnerabilidad, etc. Contradictoriamente a las posibilidades que tienen los profesionales de generar nuevas intervenciones en el marco de procesos de ciudadanización, “lo social” como campo de actuación se va materializando de manera conflictiva⁶⁹ y, alcanzar el nivel de las condiciones materiales y simbólicas en su reproducción no solo afectan a los “destinatarios de políticas” sino que también subsume a los profesionales responsables de las acciones sociales tendientes a promover inclusión social.

En el análisis del sujeto profesional como asalariado implica preguntarse si desde la inserción laboral precaria no queda atrapado como objeto de acción es decir, al ingresar paulatinamente a una precariedad y vulnerabilidad tan extrema como los sujetos a quien dirige su acción.

⁶⁸ Situación que se repite con otras profesiones (trabajadores no manuales) y con los trabajadores manuales.

⁶⁹ Lo conflictivo – desde una mirada bourdeliana- alude a una situación de interacción en torno a la satisfacción de intereses, que involucra actores, posiciones y un capital que se disputa con posibilidad de encontrar algún tipo de convergencia para resolver el conflicto.

Respecto a las prácticas profesionales se presentan situaciones antagónicas pero a la vez repetitivas en cuanto a la historia del Trabajo Social por un lado, la tradicional opción tecnocrática donde se refiere más a la relación de “servicios institucionales” y, por otra parte el grupo de profesionales que sus estrategias de intervención están pensadas desde la búsqueda de producir procesos de ciudadanía, donde surge en el discurso conceptos de “sujetos de derechos”, “participación”, “espacios democráticos”, “ciudadanía”, etc.

La discusión no está cerrada pero nuevamente volvemos a interrogarnos acerca de las posibilidades reales que tiene un Trabajador Social para desencadenar procesos de promoción y autonomía social cuando él como sujeto de derechos se encuentra atravesado por la fragilidad de la existencia, de no ser reconocidos y a veces invisibilizados profesionalmente. Se está expuesto al no reconocimiento hasta la privación de rostros, la única forma de revertir es la resistencia, haciendo visible las caras y audibles las voces.

14. Las representaciones sociales que tienen los destinatarios de las de las políticas sociales en las cuales realizaron actividades de los Trabajadores Sociales⁷⁰

Cuando se propuso como parte de los objetivos específicos de la investigación “*Indagar de qué manera los profesionales de Trabajo Social contribuyen a procesos de construcción de ciudadanía y Describir las representaciones sociales que tienen los beneficiarios de las políticas sociales en las cuales realizaron actividades de los Trabajadores Sociales*”, la construcción de datos se orientó a conocer los siguientes aspectos:

Las características contextualizadas de la vida cotidiana de “los destinatarios” de las políticas sociales, para lo cuales se indaga sobre su situación personal y familiar, el plan o programa del que participa o participó profundizando aspectos como la inclusión al programa/proyecto, requisitos solicitados, opinión sobre como modificó o impactó sobre su situación inicial, para una aproximación gradual acerca del conocimiento sobre la profesión de los Trabajadores Sociales, el profesional (Trabajador Social), vinculado con la Institución y con otros participantes del programa o proyecto.

Se han observado una variedad de respuestas cuando se solicita información acerca de: “¿conoce la actividad que realizan los Trabajadores Sociales?”. A esta consulta se ha obtenido respuestas que oscilan entre desconocimiento total de la presencia ó

⁷⁰ Las entrevistas se realizaron a los destinatarios de Programas de Viviendas, de Salud Pública y de Desarrollo Social.

participación de los profesionales a una visión de persona “*endiosada*” que resuelve “*todos los problemas*”.

Pero además, surge que el Profesional es identificado/a como un “agente burocrático” que genera obstáculos en el acceso a beneficios ó un agente que canaliza las demanda y orienta las acciones.

A fin de ilustrar cada uno de estos pasajes de visualización de los Trabajadores Sociales se hace referencia a algunos pasajes de los relatos:

Sobre el desconocimiento del Trabajo Social (Profesión) / Trabajador/a Social (Profesional): se puede observar en las respuestas del Entrevistado (A)⁷¹ que reiteradamente menciona [...] *no me contacté en ningún momento con el Trabajador Social*” y, a pesar de insistencia de la entrevistadora, buscando reconstruir el proceso de ingreso de la demanda sobre quien/es lo recibieron en la Institución, Cómo y con quien se contactó durante el proceso de resolución del problema habitacional...”*no recuerda a ningún profesional*” haber hablado con un profesional del Trabajo Social.

Si bien se registra un desconocimiento por parte del Entrevistado, en el programa se encuentra un profesional del Trabajo Social como responsable de recepción de demandas habitacionales y seguimiento del adjudicatario.

Quedan abiertos los siguiente interrogantes: ¿no se relacionó con el/la profesional del Trabajo Social? ¿No pudo identificar ó el profesional no se identificó como tal y por eso su desconocimiento?

Como síntesis de los datos obtenidos a través de las entrevistas, puede observarse que en general al iniciarse la búsqueda de la información (reconocer al profesional y sus actividades) el planteo inicial de los Entrevistados es que **no conocen con certeza la función que desempeña el profesional del Trabajo Social** sin embargo, al indagarse acerca de cómo se inician los contactos con la institución o el programa social surge la figura del Trabajador Social.

Algunas de las respuestas obtenidas se vinculan con la identificación ó reconocimiento como “*la persona que permite el acceso a los bienes y servicios de una Institución*”. Es visibilizado como la persona que se constituye en la puerta de ingreso a un programa / proyecto social.

⁷¹ Entrevistado que participó en un plan de vivienda

En el otro extremo, se ubican los Entrevistados que consideran que el/la profesional del Trabajo Social “*soluciona todo*”, por ejemplo en Entrevista (B) expresa: “... *puede conseguir y todo así vio..., es por ese motivo, porque ella tiene mucha contactos, a lo mejor si yo voy y le digo necesito que me vea un medico, me va a decir usted quién es?, como el otro día fuimos al Hospital y dijimos que era Trabajadora Social y enseguida le atendieron al chico, siendo que a la mañana, ya le llevaron y no le hicieron caso, ves hasta donde llega, sin querer decir esa **palabrita mágica** y ellos ahí nomás, le agarraron al chico, le llevaron y le curaron rápido siendo que la tía le llevo a la mañana y no le atendieron*”

Sin embargo, en oposición al anterior entrevista, el Entrevistado (C), refleja que el encuentro se inicia con un desconocimiento pero, en el desarrollo surge la siguiente respuesta, “[...] *el Trabajador Social tiene que ver con la gente, con la familia que necesita; esa es la función que ustedes deben cumplir,...pero no se están cumpliendo como debe que ser, hay para mí hay burocracia además*”⁷².

La construcción de esta imagen del profesional del Trabajo Social puede señalarse a través de los siguientes párrafos de referencia: “[...] *algunos lo hacen por vocación*”[...]; “[...] *están para hacer cumplir las normas*” y otros “[...] *hacen su trabajo sin vincularse con los problemas de las personas*”[...]; “[...] *algunos laburan por gusto, otro por el sueldo, otro se ponen en la situación de la persona y otros dejan pasar como que no le importa*”.

Es importante señalar que en otros encuentros, las narraciones son diferentes y se ha podido detectar que a partir del tipo o modalidad de relación que los entrevistados entablan con el/la profesional del Trabajo Social, construyen distintas percepciones sobre el/la profesional. Por ejemplo, en el caso de la Entrevistada (D) se pudo percibir dos imágenes diferentes que fueron construidas en el mismo relato y, que se articula con la modalidad de contacto realizado. Por un lado, surge el “*profesional controlador de los servicios*”⁷³ pero, por otra parte, la identificación de un profesional⁷⁴ que no solo orienta en temas de salud sino que además “[...] *no solo en casos de salud sino también nuestros*

⁷² Este entrevistado había perdido a su esposa al nacer su hijo, estaba tramitando el Plan Nacer cuando el recién nacido estaba internado, trabajaba por cuenta propia, sin poseer cobertura social motivo por el cual había iniciado diferentes tramites sin haber obtenido respuestas favorables al momento de la entrevista.

⁷³ La Entrevistada está comprendida por el Programa de Madres Sustitutas del Ministerio de Desarrollo Social

⁷⁴ Trabajador Social del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS)

derechos [...]. Esto hace referencia directa a que siendo beneficiaria del programa de relocalizaciones⁷⁵ al iniciar los tramites de inscripción de sus hijos en la escuela del Barrio fue rechazada por falta de bancos y fue la Trabajadora Social del CAPS, quien le orientó sobre sus derechos y la obligación de la institución (escuela) de inscribir a los niños, de acuerdo a lo establecido por Ley Provincial.

En este ultimo relato sobre la “mirada construida” es posible percibir que resumen dos prácticas profesionales diferenciales, en lo que refiere a la TS del CAPs se visualiza una articulación entre “ciudadanía y Trabajo Social”, la que surge de manera explícita -en una de las instancias de la intervención- el proyecto ético-político, la construcción “del otro” como ciudadano que implica pensar y actuar como un sujeto de derecho, con posibilidades concretas de hacer efectivo el cumplimiento de los derechos sociales. La revalorización de la ciudadanía, a través de la puesta en acto de la fase educativa del rol consistente en transmitir de manera horizontal contenidos que fortalezcan la formación ciudadana para que se originen procesos inclusivos.

En otras descripciones reaparece el reconocimiento de los/las Trabajadores Sociales como “mediadores” ó “punto de enlace” entre las demandas y los recursos, por ejemplo una entrevistada hace referencia: “[...] *Hacen lo imposible para solucionar los problemas*”[...] Constituye uno de los roles más reconocidos en el todo societal, aquel que se construye como mandato institucionalmente cuando ingresa el / la profesional a un puesto de trabajo: “ *atender las demandas*” ó “*identificar el tipo de beneficiario de acuerdo a los programas vigentes*” señalados por distintos profesionales.

Con respecto a esta construcción, en la Entrevista con un Profesional del Trabajo Social, surge: [..] *todos nos ven con cara de mercadería; cara de médico; con cara de apoyo sin nada a cambio*”[...]; [...] *Muchas veces es imposible posicionarnos desde otro lugar un poco más técnico* [...] como puede observarse, no solo es la manifestación de los mandatos institucionales (el tipo de intervención focalizada-asistencialista) sino también la significación que le atribuye el “sujeto beneficiario- destinatario” pero a la vez también está impregnada de la mirada histórica del profesional con “ *vocación de servicio*”, “*de ayuda*”, etc.

⁷⁵ La ciudad de Posadas presenta un crecimiento urbano importante en los últimos años y parte de ello obedece al proceso relocalizador del emprendimiento hidroeléctrico de Yacretá

Entre otros casos en cuanto a la imagen del profesional del Trabajo Social, surge que es reconocido como portador de un capital social y simbólico que se construye en la acción y que le permite construir estrategias de intervención en espacios muchas veces en conflicto o de resistencias. Así expresaba una de las entrevistadas (E) “[...] bueno... ahí le conocimos a ella (haciendo referencia a la TS), ella nos había invitado a nosotras, primero cuando trabajaba con una Sra. acá arriba para hacer una charla, para ver que se podía hacer en el Barrio [...] nos invitaron en la casa del Sr.... y ahí se presentó, empezó a charlar con la gente y dijo que se podía hacer en el Bº, que actividad se podía hacer en el Bº, y así... despacito... le fuimos conociendo a ella, decíamos ¿esta quién es? viene y habla nomás, porque eso es cierto la mayoría de las personas vienen y habla nomás.... bueno la gente le fue conociendo, ahora ella pasa por todos lados acá y todo el mundo le conoce a ella, no tiene miedo de pasar por acá.... ella pasa por el caminito ahí, todo le respetan, hay un aprecio y ella sabe [...].

En resumen, las entrevistas revelan una diversidad como heterogeneidad de respuestas respecto a cómo es percibido el/la profesional del Trabajo Social, la mirada de los sujetos de la intervención del Trabajo Social pero que también forma parte ó constituye un reflejo de lo que sucede al interior de la profesión; la convivencia de diversas prácticas profesionales: asistencialistas, técnicas, científicista, etc.

El campo de acción profesional es amplio, complejo y es el resultado de las modificaciones que a lo largo de la historia se han producido y que permiten hoy una diversidad de prácticas profesionales y de construcciones sociales (desde las perspectivas de los sujetos involucrados en las intervenciones profesionales) respecto al quehacer de los trabajadores sociales.

Estas aproximaciones a cómo se visualiza a los/ las profesionales del Trabajo Social desde los sujetos que son partícipes de las intervenciones cotidianas de los/las Trabajadores Sociales permite desencadenar una serie de interrogantes sobre la actuación profesional ¿de qué manera – a través de la intervención- el/la Trabajador/a Social contribuye a la construcción de ciudadanía? ¿Es posible pensar y actuar en el marco de un proyecto ético-político orientado a la ciudadanización, cuando los mismos profesionales se encuentran en una situación de precariedad?

Por esta razón además es necesario continuar avanzando en las acciones que hacen al colectivo profesional y así también en las investigaciones que puedan hacer visibles estos procesos en que intervienen.

15. Conclusiones

Una primera aproximación al análisis del sujeto profesional (Trabajador/a Social) como asalariado surge que las condiciones laborales no han sufrido modificaciones sustantivas respecto a los hallazgos de la Investigación del 2002 (Dieringer-Dellacrose), las relaciones laborales siguen siendo precarias, transitorias y diversas, según la modalidad contractual. Se acentúa con la modalidad de “monotributista” que implica quedar al margen de la Ley de Contrato de Trabajo no gozando de los beneficios que poseen los trabajadores con relación de dependencia tales como vacaciones, aguinaldo, ningún tipo de indemnización en caso de despido debido a su carácter de autónomo que también.

Si bien -en los casos estudiados- no estamos presentes ante trayectorias negativas -el tránsito del empleo precario al desempleo⁷⁶- las trayectorias tienen la característica de ser flexible, puesto que se caracterizan por el cambio de puestos de trabajo (el 70% de los entrevistados) que generalmente son actividades temporarias o con plazos determinados, para cumplir una tarea específica.

Pero es importante, no solo centrarnos en las condiciones laborales actuales sino también sobre las diferentes condiciones emocionales que enfrenta en el ejercicio profesional, “el desgaste cotidiano”, “la constante fragilidad”; las trayectorias laborales cambiantes, la tensión entre las demandas que exceden los recursos institucionales; los obstáculos socio-organizativos, la falta de reconocimiento, etc. que por constituirse en una constante -no solo del colectivo de trabajadores sociales sino del empleado público en general- muchas veces se invisibiliza al Trabajador Social como profesional y como trabajador del Estado.

Por lo tanto, se puede afirmar que la precarización laboral provoca también un impacto en la autonomía profesional, el trabajador “autónomo” ó “personal sin relación de dependencia” se encuentra perversamente sujeto a decisiones institucionales que a través del uso del poder que se expresa en distintas estrategias (rescindir el contrato, cambiar el puesto de trabajo, trasladar, etc.) descalifica, discute competencias, opera negativamente en el sentido de la “des-profesionaliza” que implica minimizar y, a veces, eliminar las especificidades que hacen al Trabajo Social en el ámbito institucional.

Los espacios de empleo continúan siendo por excelencia en el ámbito estatal, el 70% de los entrevistados han iniciado su trayectoria laboral y continúan desarrollando actividades en organizaciones del estado, con distintas modalidades en las relaciones laborales. Asimismo, la asignación de tareas operativas en campo (ejecutor de políticas sociales) conlleva a un desmerecimiento institucional del rol profesional y del conjunto de conocimientos (investigación) que le permiten fundamentar una intervención en problemáticas sociales, negando así no solo la condición de disciplina sino además la capacidad de los profesionales de leer, analizar e interpretar la realidad para diseñar diversas estrategias de actuación profesional.

⁷⁶ Riesgo que se transitaba en el 2001-2002 por la situación socioeconómica y política del país.

También debe revisarse que prácticamente el 60% de los entrevistados se definen como “operadores de campo” y no como profesionales ello, nos remite a pensar una sumisión - no objetivada- por parte del profesional del Trabajo Social, actúan y se definen a través del rol asignado.

Con respecto a las miradas que “los sujetos de la intervención” construyen sobre los /as trabajadores sociales son múltiples y heterogéneas, se identifican confusamente el rol, las funciones dentro de los programas y proyectos en los cuales trabajan y además está determinado por la relación que se construye en el proceso de explicitación de una demanda o necesidad a la resolución (o no) de la misma. Entre los roles mencionados por los entrevistados –desde la construcción de los sujetos- cubre un amplio abanico: técnico, promotor, educador, controlador, obstaculizador, etc.

Desde la mirada de los/ las profesional del Trabajo Social la intervención profesional está condicionada fundamentalmente por la magnitud de las demandas, las urgencias que deben priorizarse, el mandato institucional marca, determina y condiciona la actuación.

Puede señalarse que contrariamente a los aprendizajes en el ámbito de la academia - durante el proceso de formación profesional- respecto a “la construcción del sujeto-objeto de intervención” en la cotidianeidad de las prácticas del profesional “el sujeto-objeto de intervención está dado”, establecido de antemano por la Institución que define cuales son las problemáticas y cómo debe pensarse la intervención y, a partir de allí, surgen “las etiquetas de identificación de los sujetos: el beneficiario, el usuario, el demandante, etc.” Esto también permite comprender cómo el rol se modifica según las perspectivas de los sujetos de la intervención y desde la construcción posible que pueden hacer los /as profesionales, de acuerdo a las problemáticas que abordan.

El “deber ser” del Trabajador/a Social está en permanente tensión, determinados por los mandatos institucionales, las condiciones laborales de los profesionales, las demandas, etc.

Retomando las condiciones laborales y, partiendo de la premisa que el trabajo no solo es el medio que garantiza calidad de vida del trabajador y su grupo familiar sino que al mismo tiempo promueve condiciones de integración social, desarrollándose el sentido de “ser parte de”, la identidad social, la que permite pertenencia y referencia social; llas respuestas obtenidas a través de la pregunta de control “*si considera su hogar como*

pobre” se ha podido constatar que ningún profesional pudo establecer una clara relación entre ingresos percibidos- pluriempleos- calidad de vida- ello evidencia no percibirse como “parte de los sectores vulnerables”; es decir, estar tan excluido como los sujetos a quienes dirige su acción profesional.

Indudablemente, en el sentido sociológico, posiblemente no compartan el perfil biográfico con la población objetivo pero, construyen trayectorias laborales similares (trayectorias no lineales, búsqueda permanente de mejores condiciones laborales, mejores ingresos, etc.) por lo tanto, se puede afirmar que no existe una aprehensión racional de los hechos y ello, determina invisibilizar una realidad.

Esta investigación centrada en identificar las condiciones laborales actuales de los Trabajadores Sociales en la Provincia de Misiones y las miradas que los “sujetos que son partícipes de sus prácticas profesionales” generan dos líneas o temas que deben ser indefectiblemente debatidos en la académica y en el ámbito del Colegio de Profesionales:

b) Problematizar el proceso de Des-ciudadanización del profesional del Trabajo Social.

Contradictoriamente a las posibilidades que tienen los profesionales del Trabajo Social de generar nuevas intervenciones en el marco de procesos de ciudadanización, “lo social” como campo de actuación se va materializando de manera conflictiva⁷⁷ y, alcanzar el nivel de las condiciones materiales y simbólicas en su reproducción, no solo afectan a los “destinatarios de políticas” sino que también subsume a los profesionales responsables de las acciones sociales tendientes a promover inclusión social.

Podemos afirmar metafóricamente que el ingreso gradual e imperceptible al proceso de precariedad y vulnerabilidad laboral “los atrapa en el proceso de des-ciudadanización”, los iguala a la población “objeto” y, lo ético-político (“promover procesos de ciudadanización) se desvanece.

En conclusión, el proceso de precarización laboral provoca alienación⁷⁸, las relaciones laborales transitorias y de baja remuneración produce la propia des-ciudadanización pero a la vez, induce a la negación de las condiciones de vulnerabilidad y fragilidad.

b) Problematizar la des-profesionalización como consecuencia de la precariedad laboral.

Las prácticas profesionales enunciadas como “técnico u operador de campo” no solo deben asociarse con fracaso o frustración profesional sino que debe pensarse desde el sometimiento al rol asignado que ocasiona limitaciones para discutir la problemática

⁷⁷ Lo conflictivo – desde una mirada bourdeliana- alude a una situación de interacción en torno a la satisfacción de intereses, que involucra actores, posiciones y un capital que se disputa con posibilidad de encontrar algún tipo de convergencia para resolver el conflicto.

⁷⁸ Entendiendo alineación como un proceso de pérdida de sentido de la acción.

social, de diseñar estrategias, de argumentar la intervención orientada al creciente proceso de ciudadanía, etc. Es, en conclusión, la pérdida de la identidad y autonomía profesional y, que se expresan de múltiples maneras como “*limitaciones institucionales*”, “*falta de recursos*”, “*ausencia de compromiso de la organización*”, etc.

Un interrogante abierto... ¿la precarización laboral fractura los principios éticos-políticos del trabajador social para re-caminar una práctica profesional a-política, des-comprometida y aséptica? ¿Cuáles son las estrategias para superar esta paradoja?

16. Bibliografía Trabajada

Acevedo, Patricia. (2009). *Aportes: que diferencian la formación universitaria de la terciaria o de técnicos superiores...* Escuela de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba.

Alayón, Norberto. (2008) *Asistencia y asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires. Lumen Humanitas. 4° Edición Aumentada

_____ (2005) *Trabajo Social Latinoamericano a 40 años de la Reconceptualización.* Buenos Aires. Editorial Espacio.

Andrenacci, Luciano. (2008). Ciudadanía y universalismo como horizontes estratégicos de la política social latinoamericana: el caso de la Argentina. En Trabajo presentado en el XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov. 2008

Andrenacci, Luciano. Compilador. (2005). *Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea.* Prometeo Libros y Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.

Andrenacci Luciano y Falappa Fernando. (2009). *La Política Social de la Argentina democrática 1983-2008.* Editorial Instituto del Desarrollo Humano. Coedición INGS. Biblioteca Nacional

Ansaldi, Waldo. (1998) *Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el receptor.* En <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/art/disculpesenor.pdf>

Aquín, Nora (2003). *El Trabajo Social y La Identidad Profesional.* Boletín Electrónico Sura. Documento N° 85. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

_____ (1999) *Identidad y formación: de conservaciones, superaciones y rupturas.* En Boletín Electrónico Surá. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

_____ (1996) La relación sujeto-objeto en trabajo social: Una resignificación posible. Revista electrónica. Surá documento N° 139. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

_____ (1994) ¿Por qué desarrollar la especificidad? Revista Electrónica Sura. Documento N° 000137. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

Arendt, H. (1997) Que es la política. Traducción de Rosa Sala Carbo. Barcelona. Ediciones Paidós.

Artigas Carmen (2005) Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales. Serie políticas sociales 110. Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en <http://www.eclac.org>

Atria, Raúl (2004) Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales. Serie políticas sociales N° 96. Santiago de Chile, CEPAL

Bauman Zygmunt. (2004) La sociedad situada. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A

_____ (2001). En busca de la política. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A

Beccaria, L. y Minujin, A. (1985) Métodos Alternativos para Medir la Evolución del tamaño de la Pobreza. Documento De Trabajo N° 6 INDEC, Buenos Aires.

Bobbio, Norberto (2004) El futuro de la democracia. México. Fondo de la cultura.

Bourdieu, Pierre (2006) La identidad y la representación: elementos para una reflexión crítica sobre la idea de región. Revista Electrónica Ecuador Debate N° 67. pp.165: 164
Disponible en <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/1909/1/12.%20Análisis.%20La%20identidad%20y%20la%20representación.%20Elementos...pdf>

_____ (2002) Pensamiento y Acción. Editorial Libros del Zorzal. Buenos Aires

_____ (1997) Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona. Editorial Anagrama. Traducción de Thomas Kauf.

_____ (1984) Sociología y Cultura. México. Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P y Wacquant. L. (2005) Una invitación a la sociología reflexiva. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI

Bustelo, Eduardo (2000). De otra manera. *Ensayos sobre política social y equidad*. Rosario, Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones

_____ (1998). Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática. *En: Todos Entren. Propuesta para Sociedades Excluyentes. BUSTELO – MINUJIN (Editores) UNICEF – Colección Cuadernos de Debate. Editorial Santillana. Santa Fe de Bogotá, Colombia.*

Bustelo, Eduardo y Minujin, Alberto. Editores. (1998) Todos Entran. *Propuestas para sociedades incluyentes*. Buenos Aires. Colección Cuadernos Debate. UNICEF- Santillana.

Campillo Marcia y de la Garza Enrique. 1998. ¿Hacia dónde va el trabajo humano? Nueva Sociedad Nro. 157 Septiembre-Octubre 1998, pp. 34-53

Carballeda, Alfredo Juan (2006) El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. *Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Espacio Editorial, Buenos Aires.

Castel, Robert, (1997), *Las Metamorfosis de la Cuestión Social*. Una crónica del salariado, Buenos Aires, Paidós.

Castel, Robert, (1992) De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso - Justice sociale et inégalité, Esprit, París, 1992; Trad.: «Archipiélago» nº 21, Barcelona, 1995

Cavarozzi, M., (1996) *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Cavarozzi, Marcelo (1991). Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina. Ponencia presentada al XVI Congreso de la Latin American Studies Association (LASA), 4-6 abril de 1991, Washington, Estados Unidos. En *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época) Núm. 74. Octubre- Diciembre 1991

Cazzaniga, Susana (2007). Hilos y nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio Editorial.

_____ (2007). Prácticas Sociales y Universidad: hacia una intelectualidad crítica. En Trabajo Social: Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional crítico. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Escuela de Trabajo Social de la UNC y Colegio de Profesionales del Servicio Social de Córdoba. Buenos Aires. Editorial Espacio

Cazzaniga, Susana y Colaboradores (2006). Las Paradojas del Pensamiento Crítico. Algunas Implicancias en la Formación de los Trabajadores Sociales. *Artículo presentado en el I Encuentro Nacional y Latinoamericano "Prácticas Universitarias y Proyecto Profesional Crítico", realizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, junio/ de julio, 2006.*

Chiara, Magdalena y Di Virgilio Maria Mercedes. Organizadoras. (2009). Gestión de la política social. Conceptos y herramientas. Buenos Aires. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros.

Crosetto, Rosana (1998) En Particularidades de una práctica profesional específica. Mimeo. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Trabajo Social (UNC)

Danani, Claudia (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y la economía social. En Danani Claudia. Compiladora. *Política social y economía social: debates fundamentales*. Buenos Aires, Editorial Altamira

Danzelot, Jacques (2007) La invención de lo social. Ensayo sobre la declinación de las pasiones políticas. Buenos Aires, Nueva Visión.

D' Angelo Hernández, Oviedo. (1990) Proyecto de Vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Disponible en biblioteca virtual <http://www.clacso.edu.ar>

_____ Proyecto de vida y Desarrollo Integral Humano. Disponible en www.cooperahabana.cu/cdl/images/0/03/DESARROLLO_INTEGRAL_HUMANO.pdf

De La Garza Toledo, Enrique. Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina. *En publicación: Documentos de la Escuela. Nro. 21. Los dilemas de los nuevos estudios laborales en América Latina*. Enrique de la Garza Toledo. ENS, Escuela Nacional Sindical, Medellín, Colombia. 40 p. 2004. Disponible en la web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ens/doc21/garza.pdf>

----- (1997) Trabajo y mundos de vida. En: Zemelman, Hugo (coord.) *Subjetividades: umbrales del pensamiento social*. Antropos. Madrid.1997

de Sousa Santos. Boaventura (1998) De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad. *En publicación: Análisis Político, Nro.36*. Santafe de Bogotá. IEPRI, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia,

Damill Mario y Frenkel Roberto. 2006. El mercado de trabajo argentino en la globalización financiera. Revista de la CEPAL N° 88. Chile, Abril 2006

Derber, Charles y Schwartz William A. (1992) ¿Nuevos mandarines o nuevo proletariado? *Poder profesional en el trabajo*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS) N° 59. pp. 57-87. Disponible en www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_059_03.pdf

Dieringer, Alicia y Dellacroce, María. (2007). El Trabajo Social en la Provincia de Misiones. Memoria, identidad, formación y campo profesional. Desde 1958 a la actualidad. Secretaria de Investigación Postgrado de la FHyCS. UNaM. Posadas (Mnes)

Dieringer, Alicia, Dellacroce, María y Otros. (2002). La inserción laboral de los egresados de la Licenciatura en Trabajo Social. *Situación ocupacional, experiencia laboral y requerimientos de capacitación*. Secretaria de Investigación y Postgrado de la FHyCS, UNaM. Posadas. (Mnes)

Draibe, Sonia M. (1994) Neoliberalismo y Políticas Sociales: Reflexiones a partir de las Experiencias latinoamericanas. Desarrollo Económico Vol. 34 N°134. Disponible en <http://www.educ.ar>

Filgueira, Carlos. (2001) La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. Serie políticas sociales N° 51. Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en

Esping Andersen, Gösta (1999), *Social Foundations of Postindustrial Economies*, Oxford University Press. Versión española: *Fundamentos sociales de la economía postindustriales*, Ariel, Sociología, Barcelona, 2000, (trad.: Francisco Ramos).

Fleury Sonia. (2002) Políticas Sociales y Ciudadanía. *En publicación: Umbrales, no. 11*. CIDES, Postgrado en Ciencias del Desarrollo, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Disponible en: <http://www.cides.edu.bo/cides/Umbrales11.pdf> BID e INDES

_____ (1999). Política social, exclusión y equidad en América Latina en los años noventa. Centro de documentación en políticas sociales documentos / 15-. Trabajo presentado en el Seminario sobre Política Social, Exclusión y Equidad en Venezuela durante los años 90 Balance y Perspectiva, en Caracas, Mayo de 1998

Foucault, Michel. (1997) Las palabras y las cosas. Traducido por Elsa Cecilia Frost. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Franco Rolando. (1996) Los paradigmas de la política social en América Latina. División de desarrollo social de la CEPAL lc/r.1625

Gallart, María Antonia. (2002). Las políticas públicas y la formación. En *Veinte años de educación y trabajo: la investigación de la formación y la formación de una investigadora*. Cáp. V. pp. 203-219. Montevideo. Cinterfor.

_____ (1998) El rol de la formación laboral en las políticas sociales, en “*Sistemas de protección social en un mundo globalizado*”. Carlos Filgueira, Laura Pautassi, Jens Petersen-Thumser, Coordinadores. CIEPP (Centro Veinte años de educación y trabajo Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas), DSE (Fundación Alemana para el desarrollo internacional). Buenos Aires.

Grassi, Estela; Danani, Claudia. Organizadoras. (2009). El mundo del trabajo y los caminos de la vida: “*Trabajar para vivir, vivir para trabajar*”. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Grassi, Estela (2004). Cambio Estructural y Desigualdad Social (CEyDS) - Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Revista Electrónica. Año 6 • Número 16 • Buenos Aires, Verano 2004/2005

----- (2003) Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I). Buenos Aires. Editorial Espacio.

Grassi Estela y Alayón Norberto. (2005). Condiciones de Empleo y Pobreza en la Argentina Las consecuencias de la política neoliberal de los años 90. En Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM, Año X N° 26. Junio 2005

Groisman, Fernando. (2008) “Efectos distributivos durante la fase expansiva de Argentina: 2002-2007; en Revista de la CEPAL N° 96. Santiago de Chile, CEPAL.

Guber, Rosana. (2001) La etnografía. *Método, campo y reflexividad*. Disponible en <http://librosotraotredad.blogspot.com/2008/09/guber-rosana-la-etnografia.html>

Guillen Mauro F. (1990). Profesionales y burocracia: desprofesionalización, proletarización y poder profesional en las organizaciones complejas. REIS N° 51. Disponible en www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_051_03.pdf

Heler, Mario. (2005) Entre la producción y la acreditación. Neuquén. Publicado en la Revista Cuadernos del Sur-Filosofía.

Heler, Mario. Coordinador (2002) Filosofía social y Trabajo Social. Elucidación de un campo profesional. Buenos, Aires, Editorial Biblos

Hintze, Susana. (2006) Políticas Sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Iazzeta, Osvaldo (2007) Democracias en busca de estado. *Ensayos sobre América Latina*. Serie Politeia. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.

Jelin, Elizabeth (2007) La Convergencia de lo Institucional, lo simbólico y lo subjetivo: Los Derechos Humanos y el género en el desarrollo de las Ciencias Sociales Latinoamericanas,

Consejo Nacional De Investigaciones Científicas y Técnicas – Ides -Obreal/Eularo *Conference Papers 2007*

_____ (1993) ¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, N° 55. Ámsterdam, Países Bajos, Centro Interuniversitario de Estudios y Documentación Latinoamericanos

_____ Exclusión, memorias y luchas políticas. CLACSO. Disponible en <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso1/jelin.pdf>

Kaplan, Carina y Orce Vitoria. (2009) Coordinadoras. Poder, Prácticas sociales y proceso civilizador. Los Usos de Norbert Elías. Editorial Noveduc. Buenos Aires

Kessler, Gabriel y Di Virgilio Maria Mercedes (2008). La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas. Chile. Revista de la CEPAL 95.

Latour, Bruno. (2008). Reensamblar lo social. *Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires. Editorial Manantial. Traducción de Daniel Zadunaisky

Le Blanc, Guillaume. (2007) Vidas ordinarias, Vidas Precarias. *Sobre la exclusión social*. Serie Cultura y Sociedad. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Traducción de Heber Cardoso

Lechner, Norbert. (2002). Las sombras del mañana: La dimensión subjetiva de la política. Santiago de Chile. Editorial Lom.

Levin, Silvia. La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI en Revista de temas sociales Kairos. N° 4. ISSN 1514-9331. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k04-05.htm>

Lindenboim, Javier y Danani, Claudia. (2003) entre el trabajo y la política. Las reformas de las políticas sociales argentinas en perspectiva comparada. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Matus Sepúlveda, Teresa. (2002) Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: *Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

Marradi, Alberto; Archenti, Nélica y Piovani, Juan Ignacio. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires. Emecé Editores.

Mendicoa, Gloria. Compiladora. (1998) Manual Teórico-práctico de Investigación Social. *Apuntes preliminares*. Buenos Aires. Editorial Espacio.

Minujin, Alberto y otros. 1995. Cuesta Abajo. “*Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*”. Buenos Aires. UNICEF/LOSADA.

Minujin, Alberto y López, Néstor. *Nueva Pobreza y Exclusión. El caso Argentino*. NUEVA SOCIEDAD NRO.131 MAYO-JUNIO 1994, Pág. 88-105

Merklen, Denise, (2000), Vivir en los Márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90, en

Morín, Edgar. (1998) Articular los saberes. Buenos Aires. Ediciones Universidad del Salvador.

Moreno Luis (2003) Ciudadanía, desigualdad social y Estado del bienestar. Unidad de Políticas Comparadas (CSIC). Documento de Trabajo 03-08

Neffa Julio C. (2005) con la colaboración de los Dres. Eugenio Biafore, Mariano Cardelli y del Lic. Sebastián Gioia. Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el periodo 1989-2001 con impactos directos o indirectos sobre el empleo. Materiales de Investigación n° 4. CEIL- PIETTE-CONICET, BsAs.

----- (1996). El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece
CEIL-PIETTE CONICET Asociación Trabajo y Sociedad.

Oszlak, Oscar (2006) Los miedos de los Argentinos. *Ensayos sociopolíticos y culturales*. Buenos Aires. Cedes-Editorial Espacio.

QUINTI, Gabriele. “Exclusión Social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación”, en *Cuadernos de Políticas Sociales* N°3. Secretaría de Desarrollo Social. Buenos Aires, Argentina. 1997.

Quiroga, Hugo. (2000) La Experiencia democrática: entre pasado, presente y futuro. En Revista Kairos, Año 4, N° 6, 2do Semestre de 2000. Disponible en <http://www.revistakairos.org/k08-04.htm>

Repetto, Fabián (2009) El marco institucional de las políticas sociales: posibilidades y restricciones para la gestión social. En Chiara y Di Virgilio Gestión de la política social: conceptos y herramientas. Pp.141-198

Rosanvallon, Pierre. (1995). La Nueva Cuestión Social. Repensar el Estado providencia. Buenos Aires, Editorial Manantial.

Rozas Pagaza, Margarita. (2007) La profesionalización en Trabajo Social. Rupturas continuidades de la reconceptualización a la construcción proyectos ético políticos. . Buenos Aires, Editorial Espacio.

_____ (2000). Intervención, cuestión social y políticas sociales. Boletín Electrónico Sura. Documento N° 42

_____ (2001) La intervención profesional en relación cuestión social. El caso del Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Salvia, Agustín; Donza, Eduardo. **Cambio Estructural y Desigualdad Social. Ejercicios de Simulación sobre la Distribución del Ingreso 1990-2000.** *. *En publicación: Cuadernos del CEPED, no. 5.* CEPED, Centro de Población, Empleo y Desarrollo, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Argentina. Marzo. 2001 950-29-0682-9. <http://www.econ.uba.ar/www/institutos/economia/Ceped/publicaciones/cuadernosceped/Cuad%205/2%20Salvia%20Donza.PDF>

Sautu, Ruth. (2005) Todo es teoría. *Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Ediciones Lumiere.

Schön, Donald. (1998) El profesional reflexivo. *Como piensan los profesionales cuando actúan*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Skinner, Quentin. (2007) Lenguaje, Política e Historia. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Con prólogo de Eduardo Rinesi

_____. (2000) En *Prisma* Revista de historia intelectual, N° 4. pp. 149-191

Subirats, Joan (2003) Las políticas contra la exclusión social como palanca de transformación del Estado. Ponencia realizada conjuntamente con Brugue y Goma. Instituto de Gobierno y políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Sojo, Carlos. (2002) La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. Chile. Revista de la CEPAL N° 76

Schiavoni Gabriela - 2005 REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. IDES, Buenos Aires, vol. 45, N° 179, octubre-diciembre (pp. 435-453).-"El experto y el pueblo: La organización del desarrollo rural en Misiones (Argentina)". ICTA: Art. 1459 -ISSN 0046-001X

Svampa, Maristella. (2005) La sociedad excluyente. *"La Argentina bajo el signo del neoliberalismo"*. Buenos Aires. Editorial Taurus.

Svampa, Maristella. Editora. (2003) Desde Abajo. La transformación de las identidades sociales. Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Editorial Biblos.

Torrado, Susana. (2004) La herencia del ajuste. *Cambios en la sociedad y la familia*. Buenos Aires, Claves para todos. Colección dirigida por José Nun. Capital Intelectual.

_____ (2003) Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000). Buenos Aires, Editorial de la Flor.

Vélez Restrepo, Olga (2003) Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires, Editorial Espacio.

Vinocur, Pablo y Halperin, Leopoldo. (2004) Pobreza y Políticas Sociales en Argentina de los años noventa. CEPAL ISSN impreso 1564-4162 - ISSN electrónico 1680-8983

Weber, Max (1944). *Economía y sociedad: Esbozo de Sociología Comprensiva*. Traducción de José Medina Echavarría. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

Documentos en Páginas de Internet Consultadas

<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/>

<http://www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm>

<http://www.econ.uba.ar>

[http://www.eclac.org/cgi-](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dds/agrupadores_xml/aes5.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl)

[bin/getProd.asp?xml=/dds/agrupadores_xml/aes5.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl](http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dds/agrupadores_xml/aes5.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl)

http://www.sgp.gov.ar/contenidos/uci/conferencias/docs/Robert_Castel_Estado_e_inseguridad_social.pdf

<http://www.misiones.gov.ar/>

<http://www.indec.mecon.ar/>

<http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/index.php>

ANEXO II

LISTADO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS EN LA PROVINCIA DE MISIONES ENTRE LOS AÑOS 2000-2008

Desarrollo comunitario:

- ✓ Programa de asistencia técnica y Articulaciones con la sociedad civil
- ✓ Centro de atención Transitoria
- ✓ **Plan nacional de Familias**
 - Programa Centro Integradores Comunitarios
 - Plan de Adultos Mayores-
 - Plan de Adultos Mayores cuidados domiciliarios
 - Plan de orientación directa a las organizaciones
 - Plan ayudas urgentes
 - Programa Nacional Creciendo en Familia
 - Centros Comunitarios de Promoción y Protección de derechos
 - Acciones Alternativas a la Institucionalización
 - Programa de atención a Niños y adolescentes en riesgo (PROAME)
 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
 - Programa Incluir

- ✓ Proyecto Consejo Provincial de la Discapacidad
- ✓ Proyecto Socio comunitario juveniles
- ✓ Proyecto Prevención de exposición ambiental adversa de niños y niñas que se encuentran en riesgos o situación de trabajo
- ✓ Familias sustitutas
- ✓ Guarderías y Centros Crecer Jugando
- ✓ Proyecto de Recepción y orientación para la infancia
- ✓ Pequeños Hogares
- ✓ Programa Mi Pueblo
- ✓ Programa 700 escuelas
- ✓ Programa de provisión de agua potable, ayuda social y saneamiento básico PROPASA
- ✓ Estableciendo vínculos familia –comunidad

Alimentación

- ✓ Comedores infantiles, comunitarios y de la tercera edad.
- ✓ Fondo participativo de Inversión social (FOPAR)
- ✓ PAMI Programa Pro bienestar de los mayores
- ✓ Plan Nacional de Seguridad Alimentaria
- ✓ Apoyo a proyectos alimentarios comunitarios APAC
- ✓ Pro-huerta
- ✓ Refuerzo a los Servicios Alimentarios Escolares
- ✓ Subprograma de Misiones de Misiones de Autoconsumo II Etapa
- ✓ Programa de Asistencia Alimentaria Escolar

Educación

- ✓ Programa Integral para la igualdad educativa

- ✓ Programa del Mejoramiento del Sistema Educativo Subcomponente Apoyo a la equidad
- ✓ Programa de Inclusión educativa “todos a estudiar”

Salud

- ✓ Programa de infecciones respiratorias agudas bajas en la infancia
- ✓ Programa nacional de Inmunizaciones
- ✓ Programa nacional de lucha contra retrovirus humanos, SIDA y ETS
- ✓ Programa Materno Infantil
- ✓ PAMI Atención Geriátrica
- ✓ Plan nacer Misiones
- ✓ Comisión Nacional de Prevención y control del cólera
- ✓ Programa Federal de Salud
- ✓ Programa Vigía- de vigilancia de la salud y control de las enfermedades
- ✓ Programa Remediar- Programa de reforma de Atención Primaria de la Salud
- ✓ Programa Nacional de Pueblos Indígenas
- ✓ Programa SANAR
- ✓ Programa Toxicología
- ✓ Programa Tuberculosis
- ✓ Unidad de Trabajo de personas discapacitadas

Transferencias Monetarias

- ✓ Plan mas y mejor trabajo
- ✓ PAMI Programa de asistencia a situaciones de crisis socio-sanitarias
- ✓ Pensiones Nacionales no contributivas
- ✓ Plan jefas y jefes de hogar
- ✓ Plan nacional de familias –Ingreso para el Desarrollo Humano
- ✓ Prestaciones por desempleo
- ✓ Programa de empleo Comunitario

Vivienda e infraestructura social básica

- ✓ Programa de reactivación para las obras del Fondo Nacional de Vivienda I y II
- ✓ Programa nacional de mejoramiento de Viviendas “Mejor Vivir”
- ✓ Mejoramiento habitacional e infraestructura básica
- ✓ Programa Plan techo
- ✓ Programa de asistencia en áreas con riesgo sanitario
- ✓ Programa Federal de Construcción de Viviendas
- ✓ Programa Federal de emergencia Habitacional
- ✓ Programa de mejoramiento de barrios (PROMEBA)
- ✓ Sub Programa II Expansión de la infraestructura escolar “Programa 700 escuelas “
- ✓ Programa de provisión de agua potable, ayuda social y saneamiento básico PROPASA
- ✓ Programa de vivienda prototipo
- ✓ Programa de solidaridad habitacional
- ✓ Programa de viviendas solidarias para productores rurales

-
- ✓ Programa de viviendas solidarias urbanas

GASTO SOCIAL

- ✓ Presupuestos Provinciales 2000-2006
- ✓ Gastos Públicos dirigidos a la Niñez en Argentina 2000-2005
- ✓ Informe sobre los Programa de empleos de ejecución provincial
2000/01/02/03/04/05
- ✓ Gasto Público en Argentina 2002

ANEXO III

**PADRON DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
2010**

(Ver Documento *272 ANEXO FINAL 10 DIERINGER Ciudadanizacion.pdf*)